



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN
GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

**Modelo de gestión para mejorar la ejecución presupuestal de
inversiones en la Municipalidad Provincial de Jaén Año – 2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTOR:

Ynope Quiñones, Roman (ORCID: 0000-0003-1388-8603)

ASESORA:

Dra. Chávarry Ysla, Patricia del Rocio (ORCID: 0000-0003-0575-3717)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

CHICLAYO - PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedico este estudio a Dios padre todo poderoso y a la santísima virgen del Cisne, por brindarme fortaleza y sabiduría para alcanzar este propósito.

A mis padres, esposa, hijos y hermanos por ser los pilares en mi vida e inspiración para seguir superándome personal, familiar y profesionalmente y de esta manera seguir contribuyendo con el bienestar de nuestra sociedad.

Agradecimiento

A las autoridades y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Jaén por su apoyo y colaboración para el recojo de información pertinente para la investigación.

Mi gratitud a las autoridades y docentes de la UCV Filial Chiclayo, en especial a la Dra. Patricia Chavarry Ysla, quienes me han apoyado, orientado y acompañado en este proceso de investigación.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas y figuras.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	19
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	19
3.2. Variables y operacionalización	20
3.3. Población, muestra y muestreo	20
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.5. Procedimientos	21
3.6. Método de análisis de datos.....	22
3.7. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS.....	24
V. DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES.....	39
VII. RECOMENDACIONES	40
VIII. PROPUESTA.....	41
REFERENCIAS	43
ANEXOS.....	50

Índice de tablas

Tabla 1. Formulación de Estudios que determinan la ejecución.....	26
Tabla 2. Evaluación de Estudios que determinan la ejecución	27
Tabla 3. Contrataciones que determinan la ejecución	28
Tabla 4. Ejecución de obras y supervisión que determinan la ejecución	29
Tabla 5. Ejecución de obras que determinan la ejecución	30
Tabla 6. Supervisión que determinan la ejecución	31
Tabla 7. Seguimiento y control que determinan la ejecución.....	32

Índice de figuras

Figura 1. Flujo de procesos para la elaboración de expedientes técnicos.....	11
---	----

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general, formular un modelo de gestión que permita mejorar la ejecución presupuestal de inversiones de la municipalidad provincial de Jaén. Como teoría señalo a Armendáriz y Carrasco (2019), para la variable modelo de gestión y Fernández (2018), para la variable ejecución presupuestal.

La metodología fue de tipo aplicada, de nivel descriptivo - propositivo, con un enfoque cuantitativo de diseño transversal no experimental y la población de estudio fue de 20 funcionarios responsables directos de la ejecución presupuestal en la Municipalidad de Provincial de Jaén; se aplicó un cuestionario conformado por 30 ítems, los cuales fueron validadas mediante un juicio de experto en gestión pública; estos datos fueron procesados mediante el programa estadístico SPSS versión 26, consiguiendo un nivel de confiabilidad de alfa cronbach = 0,803. Además, mediante la correlación de RHO de Pearson se ha logrado determinar de que existe una mejora significativa entre el modelo de gestión propuesta para con la ejecución presupuestal para la Municipalidad Provincial de Jaén.

Palabra clave: Ejecución presupuestal, modelo de gestión, inversión pública.

Abstract

The general objective of this research was to formulate a management model to improve the budgetary execution of investments of the provincial municipality of Jaén. As theory I point to Armendáriz y Carrasco (2019) for the management model variable and Fernández (2018) for the budget execution variable.

The methodology was applied, at a descriptive-propositional level, with a quantitative approach of non-experimental cross-sectional design and the study population was 20 officials directly responsible for budget execution in the Municipality of the Province of Jaén; a questionnaire consisting of 30 items was applied, which were validated through an expert judgment of the University César Vallejo; these data were processed using the SPSS version 26 statistical program, achieving a reliability level of alpha cronbach = 0.916. In addition, by means of Pearson's RHO correlation, it was determined that there is a significant improvement between the proposed management model and the budget execution for the Provincial Municipality of Jaén.

Keywords: Budget execution, management model, public investment.

I. INTRODUCCIÓN

La ejecución presupuestal de las inversiones en los tres niveles del estado es una preocupación prioritaria por parte de los altos mandos como: funcionarios, servidores y población en general, teniendo en cuenta que muchas de las entidades públicas del estado no llegan a ejecutar todo el gasto de las inversiones programadas en su presupuesto institucional, debido a factores externos e internos como son los políticos, técnicos, normativos, ambientales y biológicos que influyen en la ejecución presupuestal de las inversiones, tanto en los procesos administrativos y en la toma de decisiones, repercutiendo en la capacidad de gasto, no siendo eficiente en el uso de los recursos públicos del estado (Piazzon, 2017).

Es evidente que tras la pandemia a causa de la COVID – 19, trajo consigo una serie de dificultades para ejecutar de manera eficiente el presupuesto público, ya que gran parte del presupuesto se ejecutó en actividades para contrarrestar los efectos del virus se destinó gran parte del presupuesto. Asimismo, para mantener un eficiente manejo del presupuesto, a su vez también que los contagiados han disminuido reflejado en un aumento de la recaudación de ingresos en el 2021 de 4.7% (Xinhua News Agency, 2020).

En este mismo contexto; podemos inferir que los presupuestos de municipios no tienen un adecuado control para llevar a cabo las actividades a fines en pro-mejora de la población, por lo que, es necesario tener un control de los manejos y gastos del presupuesto público, de tal manera que cumpla con los objetivos previamente trazados (Mendoza, 2017).

Por otro lado, los municipios españoles, han sufrido enormes déficits, debido al ineficiente manejo presupuestario para controlar gastos; lo cual ha ocasionado que los servicios que presta se han visto reducidos ante la crisis; razón por la cual nace la necesidad de poder diseñar un sistema de control para el presupuesto público y fiscal con fuertes restricciones un proceso de consolidación, el cual esté orientado a resultados, logrando con ellos una gestión eficiente del presupuesto (Gutierrez et al., 2018).

Si bien los municipios españoles, presentaron ciertas deficiencias para el manejo del presupuesto y la ejecución de está durante la primera etapa de la pandemia, se han visto en necesidad de regularizar y tener control del presupuesto público, lo cual es una problemática latente, ya que la ejecución de los proyectos por el general es deficiente, ocasionando el total rechazo de la población (Tomico, 2021).

Asimismo, a nivel latinoamericano, la administración pública ha sido blanco de críticas y de insatisfacción, debido a que los servicios prestados son ineficientes o los procesos son lentos, caros, o de mala calidad; puesto que no logran poner sus esfuerzos en el problema central de la población, o por otro lado, ocurre despilfarro de recurso humano y financiero, el cual indigna a la sociedad. Por ello, se necesita implantar mecanismos de seguimiento y evaluación para la ejecución eficiente del presupuesto, el cual garantice la transparencia de la gestión. Además, es necesario que los funcionarios públicos rindan cuentas, con la finalidad de neutralizar actividades ilegales y corruptas y de esta manera asegurar un manejo honesto de los fondos público para lograr las metas acordes a las necesidades del pueblo (Vargas y Zavaleta, 2020).

En Latinoamérica, el problema sobre la falta de control al momento de la ejecución eficiente del presupuesto no es indiferente como en el resto de los países que se han mencionado; por lo que sugiere que es fundamental la implantación de mecanismos de seguimiento y evaluación para asegurar un eficiente manejo de los fondos públicos (Armendáriz y Carrasco, 2019).

A nivel nacional; Hernández y Pérez refieren que el sistema de ejecución de inversiones según la nueva normativa del *invierte.pe* carece básicamente de personal capacitado que pueda elaborar los expedientes técnicos en basa a la priorización de proyectos que produzcan valor público en la población (Pérez, 2018).

Según portal de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas, la Municipalidad Provincial de Jaén no ejecuta todo su presupuesto programado en inversiones, alcanzando una ejecución

presupuestal de inversiones en el año 2017 del 58.2%, en el año 2018 una ejecución presupuestal del 78.7%, en el año 2019 una ejecución presupuestal del 81.5%, en el año 2020 una ejecución presupuestal del 33.1%, y en al año 2021 una ejecución presupuestal del 74.2%.

Por lo tanto, la pregunta de investigación formulada es: ¿De qué manera un modelo de gestión mejora la ejecución presupuestal de inversiones en la municipalidad provincial de Jaén Año-2021?.

El objetivo general planteado fue: Formular un modelo de gestión que permita mejorar la ejecución presupuestal de inversiones en esta municipalidad durante el año 2021; asimismo, los objetivos específicos propuestos fueron: Identificar la formulación y evaluación de estudios que permiten determinar la ejecución presupuestal de la inversión; asimismo, Identificar en qué medida las contrataciones determinan la ejecución presupuestal de las inversiones; finalmente evaluar la ejecución de obras, el seguimiento y control en la ejecución presupuestal de dicha municipalidad.

En la misma línea, el estudio es importante porque propone un nuevo modelo de gestión que trate de mejorar el proceso de ejecución presupuestal, para un mejor manejo del expediente técnico, mejor seguimiento y control de las inversiones que pueda justificar socialmente a los ciudadanos con obras públicas que agreguen valor y bienestar público. El valor teórico del estudio contribuye de manera directa en aportar conocimientos de valor fructífero referente a la nueva forma de inversión en el país; por otro lado, la implicancia práctica, ayuda a resolver el lento proceso de gestión de las inversiones planteando un modelo más ágil y eficiente.

Para concluir el valor metodológico de esta investigación deja la propuesta de mejora para utilizar sus instrumentos investigativos en otros estudios del mismo propósito.

II. MARCO TEÓRICO

Esta investigación analiza el impacto sobre Mapa Regalías en cuestiones de eficiencia de la ejecución correcta del proyecto de la inversión pública en Colombia. Asimismo, es una plataforma en línea que muestra información georreferenciada y datos sobre regalías provenientes del sector extractivo. El propósito de la plataforma es reducir el costo en que incurren los funcionarios públicos y los ciudadanos al monitorear el uso de las regalías. El principal hallazgo es que luego de la publicación de Mapa Regalías, los propósitos de inversión pública financiados con regalías mostraron un incremento promedio en la eficiencia de ejecución de 7.996 puntos porcentuales (Lauletta et al., 2019).

Plaček et al. (2020), en su investigación titulada la influencia de la excelencia en el desempeño de la inversión municipal: evidencia cuasi – experimental de la República Checa, el cual tiene como objetivo, el diseño adecuado de los indicadores de entrada y de salida para su posterior aplicación de métodos de análisis de rendimiento no paramétricos, como el análisis envolvente de datos (DEA), el casco de eliminación total (FDH) y Order – M. Asimismo, se compara el desempeño de los municipios que han sido premiados por uso de herramientas de gestión de calidad en relación a municipios que no reciben premios. Por otro lado, mediante una estructura cualitativa, y un diseño cuasi - experimental y que, bajo los instrumentos de la DEA, FDH y Order M se les aplicó a las entidades. Por ello, en los resultados se observó que no se encontró que esta política pública tuviera un impacto positivo en la eficiente de los municipios.

Xhelal et al. (2016), en su investigación titulado herramientas que mejoran el gobierno – presupuesto local con participación. El caso del municipio de Kamza – Albania, quien tuvo como finalidad el aumento de nivel de transparencia, rendición de cuentas e inclusión social en el gobierno local. Asimismo, la estructura en la que se trabajo es de tipo cualitativa de tipo experimental. Asimismo, el presupuesto ha construido la confianza de la comuna en las autoridades de las distintas localidades, el cual aumenta la

transparencia, la rendición y la legitimidad. En los resultados se observó que la política y la planificación mejora la eficiencia en el manejo del presupuesto municipal.

Padovani et al. (2021), en su investigación titulada vulnerabilidad financiera municipal en crisis pandémicas: un marco para analizar, el cual tiene como objetivo principal explorar como las crisis pandémicas logran afectar la vulnerabilidad financiera. Asimismo, se desarrolló bajo una estructura cualitativa dentro de un marco analítico para examinar la vulnerabilidad financiera municipal. Por otro lado, la aplicación del marco política ha dejado evidenciado como la vulnerabilidad financiera se relaciona con cuestiones del croquis de la institución.

La presente tesis de investigación tiene como finalidad valorar la influencia de las modificaciones presupuestarias en la ejecución de proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional Cusco; el cual permitirá conocer los procesos de las modificaciones presupuestarias en dos niveles: modificación presupuestaria a nivel institucional y a nivel funcional programático, esto tiene gran relevancia en la mejora de la ejecución y atrasos en la gestión pública. El estudio, posee una estructura de estilo cuantitativa, que mediante un enfoque descriptivo y diseño no experimental aplicado a 63 trabajadores de la municipalidad. Finalmente, este análisis servirá para la mejora continua de las posteriores ejecuciones fiscales, y puede servir de referencia para la adecuada utilización del procedimiento de incrementos presupuestarios en proyectos de inversión (Bravo, 2020).

El estudio pretende analizar el cumplimiento de los factores financieros, presentes en la ejecución presupuestaria específicamente en proyectos de inversión orientados en municipalidades, de manera específica en Cajamarca. Por otro lado, se debe tomar en cuenta analizar los ingresos y egresos que se dan a consecuencia de estas obras, de esta manera, se puede tener un panorama holístico que permita mejorar la ejecución es una más óptima y con una adecuada distribución de los recursos. El tipo de investigación es no experimental y transversal, en conjunto con el análisis

documental para recolectar información. Mediante una matriz documental se puede realizar la medición eficaz del presupuesto que se dispone para una obra y de esta forma validar la hipótesis presentada. Los resultados reflejaron una calificación regular, un nivel de cumplimiento menor a causa de la ausencia de ofertas por parte de las empresas licitadoras (Chávez y Joaquín, 2019).

El estudio de la incidencia de la gestión en la ejecución de proyectos que se desarrollan bajo la Ley N° 29230, para ello, se ha analizado la información mediante el software estadístico SPSS aplicado al análisis correlacional Bivariado con Rho de Spearman. Obteniendo, que el promedio de tiempo que se emplea para la ejecución de los proyectos de inversión es de 2.3 años (Pachauri, 2020).

Cavero (2021), afirma que los mecanismos de control en la ejecución de obras, están definidos por contratos que pueden presentar problemas en el proceso de contratación, ya sea desde los actos preparatorios, procedimiento de selección y ejecución contractual, repercutiendo en el aspecto contractual según la intensidad del problema, centrando su investigación en la ejecución contractual, identificando y describiendo la problemática en la ejecución de la obra, presentando propuestas de como minimizar los riesgos a fin de cumplir las obligaciones contractuales, cumpliendo lo estipulado en el expediente técnico y estableciendo mecanismo de control.

El aplicativo banco de inversiones (BI), es una herramienta que ha permitido la realización de reportes e historiales de proyectos de inversión y/o ejecución, así también, del cierre de proyectos, en este sentido, mediante el presente estudio se evaluaron los factores que impactan en los plazos de ejecución que contiene cada proyecto en sí; concluyendo que cada proyecto ha estado sujeto a retraso siendo indiferente al cronograma inicial planeado dentro de la etapa de pre inversión (Guzmán et al., 2021).

El estudio tiene como propósito describir las deficiencias y fortalezas de la inversión pública en el Perú; se consultaron publicaciones indexadas

en revistas de credibilidad internacional como Scopus, Redalyc, UNESCO, BCRP, etc. La investigación fue cualitativa-descriptiva, con un diseño no experimental. El principal hallazgo fue que la inversión pública en el Perú presenta deficiencias principalmente por la deficiente preparación de los colaboradores, para poner en marcha los procesos, que implica la inversión pública, así mismo la planificación para priorizar la mejora en la ejecución no es suficiente para lograr el fin último, el cual es aportar a la calidad de vida de la población. Dado lo analizado, es recomendable proponer un modelo de gestión de inversiones de forma dinámica y eficiente en los procesos de inversión pública (Gálvez et al., 2021).

Existen factores asociados al cumplimiento óptimo de la ejecución de los proyectos de inversión pública que se encuentran vinculados en la realización de la obra pública; en consecuencia, se ven perjudicados los intereses del estado y del ciudadano de a pie. Para llevar a cabo la investigación, se hizo uso de un método hipotético deductivo con un enfoque cuantitativo. Concluyendo que los diferentes factores evaluados tienen influencia sobre los proyectos de inversión con respecto a los plazos proyectados (Fernández, 2018).

Es relevante conocer si el control interno resulta influyente dentro de los proyectos de inversión pública que son ejecutados por funcionarios públicos, apoyándose en un estudio de enfoque cuantitativo. Se recopiló la información de especialistas con respecto a la variable de estudio, descubriendo que sus aportes que contribuyeron a la trascendencia de las variables en cuestión que buscan optimizar este tipo de proyectos, con la finalidad de concretar una buena gestión, y repercute en mejores niveles de calidad de vida a favor de la comunidad (Huaman y Quispe, 2020).

La presente investigación, contribuye al propósito, el cual es la determinación de una posible relación entre la gestión empresarial y la ejecución de proyectos de inversión pública en Foncodes ubicado en la región de Amazonas. Asimismo, la investigación basó su estructura de tipo cuantitativa, correlacional, no experimental de corte transversal. Por otro

lado, el estudio fue aplicado a una muestra selecta de 25 trabajadores, a quien mediante la técnica de la encuesta y el instrumento del cuestionario. Por ello, en los resultados se observaron que la gestión gerencial posee un 36% en nivel medio y un 40% de ejecución de proyecto en nivel alto, a raíz de las condiciones físicas y funciones de infraestructura, puesto que fueron analizados mediante la correlación de rho de pearson quien a su vez determino una correlación positiva muy alta (Mendoza, 2020).

Huaman (2018), mediante el presente estudio acerca de la selección de proveedor sobre la ejecución de inversión pública. Asimismo, la población estuvo conformada por el talento humano de la Municipalidad de Comas. Por otro lado, el resultado, después de ser analizado y procesado por el rho de pearson, se determinó que no influye en el proyecto de inversión, la gestión realizada.

Hidalgo (2020), en su investigación sobre el sistema programación de inversiones y la efectividad acerca de la ejecución presupuestal de la Municipalidad de San Juan de Porres, el cual tiene como objetivo la determinación de como la programación anual repercute en la efectividad de la ejecución presupuestal; por ello, la investigación se trabajó bajo una estructura de tipo descriptiva, explicativa no experimental. Asimismo, en los resultados obtenidos por el estudio se llegó a determinar que el 44.9% de los empleados que laboran en la municipalidad, el manejo de la inversión pública es inadecuado para la mejora de los servicios.

Esteban y Quequezana (2018), en su investigación sobre una propuesta de mejora para la gestión de la inversión pública - fase de ejecución, en la unidad ejecutora, mediante la cual tiene como finalidad determinar el nivel de desempeño en cuanto a la ejecución de la inversión pública; asimismo mediante un análisis cualitativo y un diseño se pretender realizar un seguimiento a los manejos del presupuesto estatal. Por ello, en los resultados se evidencia un manejo eficiente en cuanto a las mejoras del servicio a la comuna mediante la ejecución presupuestal.

Flores (2018), en su investigación sobre la propuesta de un modelo de gestión de proyectos acerca de seguimiento y evaluación en la mejora en la ejecución de inversiones destinada a proyectos en la municipalidad, en el cual tiene como objetivo principal de proponer de un modelo de gestión de pryon de proyectos. Asimismo, la investigación se trabajó bajo una estructura cualitativa descriptiva. Asimismo, los resultados obtenidos, es que el modelo de seguimiento y evaluación mejoran la evaluación de la inversión pública; por otro lado, se tiene en cuenta las características del equipo técnico en la ejecución de las inversiones públicas.

Sánchez (2020), en su estudio acerca de los determinantes sobre la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial, mediante el cual tiene como objetivo la identificación de los niveles de ejecución presupuestal. Asimismo, la investigación se estructuro bajo un enfoque cualitativo mixto no experimental. En los resultados, se observó que los determinantes de los niveles de ejecución presupuestal que se relaciona positivamente con factores como: personal, institucional y funcionarios. Por otro lado, existe otros factores que afectan, pero es debido a la COVID – 19.

Saucedo (2019), en su investigación titulada respuesta por resultados dada como la ejecución del presupuestal, en el cual tiene como finalidad estudiar la forma en cómo se localizan los gobiernos y como estos hacen un uso adecuado basado en resultados. Para ello, se ha previsto una serie de instrumento que permita realizar el seguimiento y revisión permanente. Por ello, en los resultados, se evidencia mediante propuesta del estudio, la gestión presupuestal pública mejora en lo que respecta a calidad de distribución de gastos.

Ejecución presupuestal, se conceptualiza como la etapa del proceso presupuestario en donde se reciben ingresos y se atienden obligaciones de gastos conforme a los créditos presupuestarios autorizados. (Tarazona, 2017). Por otro lado, la ejecución presupuestaria directa, es aquella ejecución presupuestal y financiera de actividades del proyecto a cargo de la entidad estatal en lo que respecta a los empleados e infraestructura.

Tarazona (2017), define la ejecución presupuestaria indirecta, como aquella ejecución física o financiera de actividades y proyectos, respectivo realizada por la entidad diferente a la de origen, ya sea por contrato o defecto cebrado bajo una entidad privada o pública.

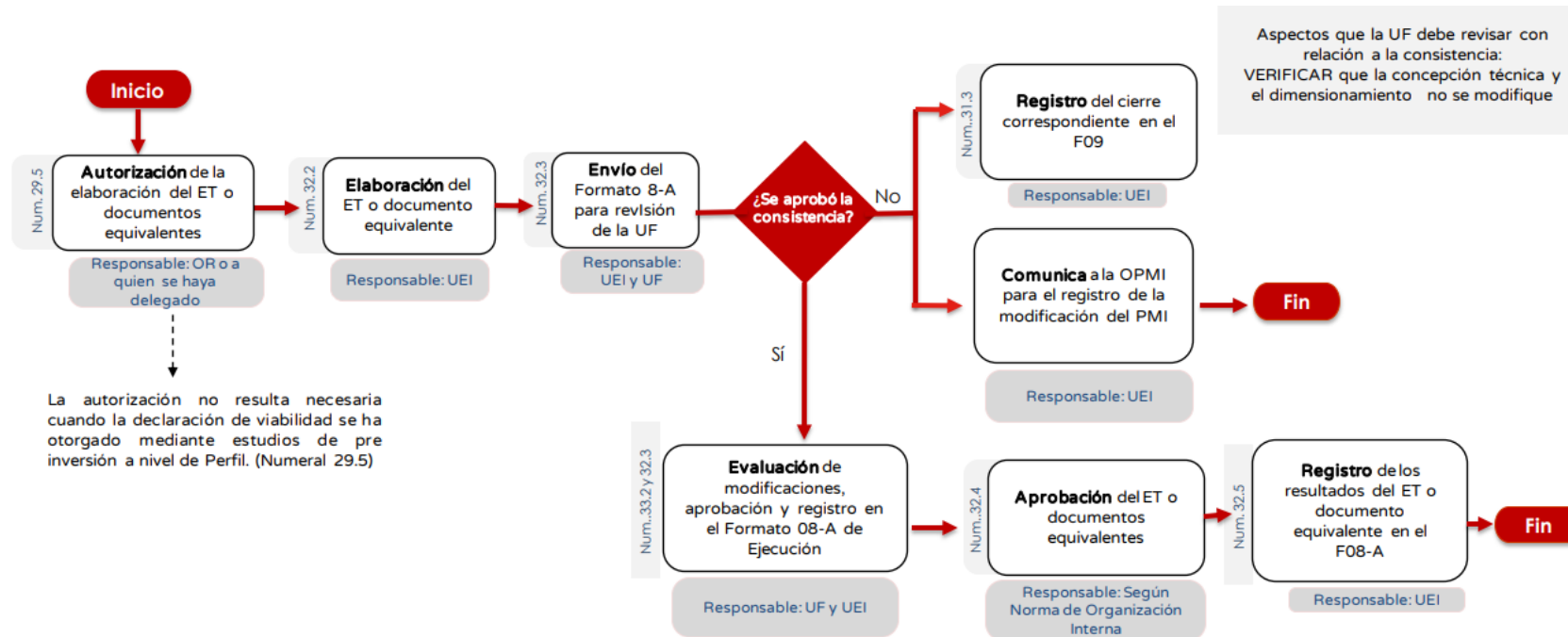
El Ministerio de Economía y Finanzas (2019), el presupuesto define como una serie de recursos que es considerado dentro de presupuesto estatal, teniendo como finalidad que las entidades pertenecientes al estado ejecuten el correcto desembolso de dinero; asimismo, es de carácter limitado, la cual se forma la autorización máxima para que los gobiernos de las localidades ejecuten acorde a lo que es consignado.

Presupuesto público, es un instrumento de la gestión estatal para tener un mayor bienestar a la comuna, mediante una asignación eficiente de los recursos públicos, de acuerdo con la disponibilidad de fondo financiera; por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), da a conocer de manera pública a los ciudadanos, la sección de la aprobación de este instrumento; dando veracidad y conformidad a las actividades manejadas. Asimismo, se da a conocer las etapas de la creación de presupuesto. (MEF, 2021a).

Asimismo, la elaboración de presupuesto según el MEF (2021):
Programación y formulación: Es la etapa en donde se define la disponibilidad de recursos público y su distribución entre las diferentes del Estado. Asimismo, este proyecto se realiza y presenta ante el congreso de la república, Aprobación: La propuesta presupuestaria debe ser debatida para su posterior aprobación, en donde se incluye la repriorización de recursos, Ejecución y seguimiento: Las diferentes entidades pertenecientes al estado reciben recursos y atienden sus obligaciones de gastos según el presupuesto, Evaluación: Se mide los resultados obtenidos para mejorar la asignación del gasto en los años continuos. (MEF, 2021b).

Figura 1.

Flujo de procesos durante la etapa de la elaboración del expediente técnico



Nota. Ministerio de Economía y Finanzas (2020)

Se tiene las siguientes consideraciones: Se debe realizar una verificación del expediente técnico, ya que requiere de que tenga todo en orden en cuanto se cuente con la disponibilidad física o arreglos institucional del terreno. Asimismo, se debe contar la con la respectiva certificación ambiental, según corresponda a la normativa de la materia. Por otro lado, se debe obtener autorizaciones de factibilidad, licencias, entre otros. La Vigencia de los expedientes técnicos es de 3 años y para las IOARR la vigencia es de 1 año.

Según la Dirección general de presupuesto (DGP), el presupuesto por resultados se define como la unidad de programas mediante el cual, las acciones de las diferentes entidades estatales a cargo del estado peruano están vinculadas a la asignación idónea de los recursos, para que de esta manera se pueda contribuir al cumplimiento de los objetivos, a favor de la comuna. Por ello, es necesario que las entidades públicas determinen de manera correcta a los encargados de las altas responsabilidad al realizar la rendición de cuentas de la gestión y de la ejecución del presupuesto.

Por otro lado, estas unidades son formados por programas presupuestales, mediante un seguimiento del desempeño de las actividades a través de indicadores, apreciaciones e incentivos a la gestión mediante la Dirección General de Presupuesto Público.

La Oficina de presupuesto y planificación (OBP), define el proceso de ejecución presupuestal como la supervisión de los gastos de las agencias durante todo el año. Las agencias desarrollan planes de gastos al comienzo del año y los gastos reales se comparan con estos planes. Las agencias envían informes del Proceso de revisión financiera (FRP) con resúmenes de gastos hasta la fecha y proyecciones para el resto del año. El monitoreo cuidadoso del presupuesto, incluida la revisión de los FRP, es crucial para la identificación temprana de las presiones de gasto: áreas del presupuesto que, si no se ajustan, podrían generar gastos excesivos para fin de año. Las presiones de gasto pueden resolverse mediante cambios en los patrones de gasto o mediante ajustes presupuestarios.

Según el MEF (2020b), el Ajuste de proceso de ejecución presupuestal tiene la siguiente característica: Una reprogramación es un movimiento de autoridad presupuestaria de una agencia a otra, o dentro de una agencia de un programa o categoría de gastos a otra. Las reprogramaciones permiten un cambio de presupuesto de un área de baja necesidad a un área de mayor necesidad, ya sea porque las prioridades han cambiado o porque la carga de trabajo u otros factores externos han llevado a patrones de gasto que difieren de lo que se supuso cuando se desarrolló el presupuesto, Una modificación del presupuesto de la subvención es un aumento o disminución de la autoridad presupuestaria para una subvención, como resultado de un cambio en el nivel de concesión de una subvención. Debido a que los presupuestos del distrito se adelantan mucho al comienzo del año fiscal, los presupuestos de las subvenciones a menudo deben calcularse antes de conocer el nivel real de las subvenciones para el año. El distrito tiene autoridad para ajustar sus presupuestos de subvenciones durante el año para igualar los niveles reales de las subvenciones.

Una solicitud de presupuesto suplementario es un aumento en el nivel de asignación general del distrito para fondos locales (que no son subvenciones). Después del acuerdo del alcalde y el concejo, y la certificación de la disponibilidad de fondos por parte del director financiero, se debe enviar una solicitud de presupuesto suplementario al Congreso para su revisión. Una rescisión es igualmente un cambio en la asignación general del distrito, pero es una disminución en lugar de un aumento.

En los años en los que el distrito ha presupuestado para ciertas reservas o para la agencia no departamental, los presupuestos de las agencias pueden ajustarse mediante una asignación de las reservas del presupuesto central. En circunstancias definidas por la ley, las agencias también pueden recibir asignaciones de la reserva de efectivo de emergencia o la reserva de efectivo de contingencia, que son fondos de reserva ordenados por el Congreso que el distrito debe mantener como parte de su saldo de fondos.

Navarro y Delgado (2020), define el plan financiero de la agencia es la primera fase de la ejecución del presupuesto. El Presupuesto del presidente es el marco del plan financiero inicial y debe actualizarse internamente a través de las diversas fases de acción del Congreso que conducen a la promulgación. La Oficina de Presupuesto requiere que las oficinas presenten planes financieros basados en la acción recomendada por el Comité de la Conferencia dos semanas después de que se complete la acción del Senado sobre el proyecto de ley de asignación. La Sección 8 de este capítulo del Manual analiza los requisitos para los planes financieros presentados a la Oficina de Presupuesto. Según la Sección 120.21 de la Circular A-11 de la OMB, los planes financieros deben acompañar todas las solicitudes de prorrateo y reasignación a la OMB.

El MEF (2020b), define que el ciclo de Inversión tiene 4 fases y son: Programación multianual de inversiones (PMI): Tiene como finalidad, vincular el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, para seleccionar una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas, Formulación y evaluación (FyE): Son aquellos proyectos en formulación, acorde para conseguir alcanzar los objetivos propuestos y establecidos en la programación multianual de inversión. Asimismo, la inversión, y servicios aprobados, es una condición necesaria para que estos sean sustentables, Ejecución: Comprende la creación del expediente técnico y documentación necesaria para las inversiones. Asimismo, se desarrollan las actividades de seguimiento financiero mediante el Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI), Funcionamiento: Es la operación y mantenimiento de los activos que se generan con la ejecución de la inversión y provisión de servicios. Asimismo, las inversiones son objeto de evaluaciones con la finalidad de obtener lecciones y retroalimentación necesaria para su posterior mejora de dichas actividades.

Según la OECD (2019), una transferencia presupuestaria es la capacidad de los ministerios sectoriales de transferir fondos o asignaciones no utilizados de un año fiscal al siguiente. Esta forma de gasto permite a los ministerios utilizar asignaciones presupuestarias anteriores para sus

compromisos en el ejercicio fiscal siguiente. Las prórrogas no están permitidas en ninguno de los países de la región de los balcanes occidentales, independientemente del tipo de gastos. Esto contrasta marcadamente con la OCDE, donde bajo diferentes modalidades se practican prórrogas para todo tipo de gastos. En alrededor de las tres cuartas partes de los países de la OCDE se permiten prórrogas para inversiones y gastos operativos, más de la mitad las permite para gastos discrecionales, mientras que solo alrededor del 40 % las permite en el caso de gastos obligatorios.

En Albania, Macedonia del Norte y Kosovo, la reasignación de fondos por parte de ministerios y agencias es posible, aunque se basa en la aprobación de la Autoridad Presupuestaria Central (CBA) en todos los casos. Esta es también la práctica más común en los países de la OCDE, en poco más de una cuarta parte de ellos. A su vez, las unidades de gasto de Serbia también requieren la aprobación de la CBA, y la reasignación solo puede tener lugar hasta ciertos límites. En el caso de Montenegro, se permite la reasignación sin autorizaciones, pero con un límite del 10% del presupuesto de cada unidad de gasto. Finalmente, vale la pena mencionar que el 23% de los países de la OCDE no permiten la reasignación de fondos dentro de los ministerios o agencias (OECD, 2019).

Los autores Irigoien et al. (2020), conceptualizan el plan de incentivos como un instrumento que están dentro del presupuesto, el cual tiene la finalidad de fomentar la contribución al crecimiento del desarrollo de la economía del país, ya que tiene motivado a las entidades estatales mejorar la gestión de manera local; así como también un mejoramiento en la ejecución de proyectos, generando de esta manera un clima favorable, lo cual aporta al mejoramiento de los servicios públicos prestados a la localidad.

La Oficina del director financiero (2019), conceptualiza las metas como un gesto de proporción de resultados, productos y actividades, ya que la metas es una expresión cuantitativa del ejercicio de inversiones. Por otro

lado, se tiene como primer momento, la meta financiera, que es la cuantificación de los insumos que son la prioridad para su elaboración adecuada.

Los autores, Valenzuela et al. (2020), conceptualizan gastos públicos como un conjunto de distribuciones, bien sean de capital y servicios de deuda, puesto que son elaborados por diferentes entidades destinadas a los créditos, de presupuesto público y acciones para ser desarrolladas acorde con sus objetivos y sus funciones de ejecución.

Los autores, Irigoien et al. (2020), definen al modelo de gestión como un esquema donde se planifica la interrelación entre individuos, tecnología y procesos como piezas fundamentales de una organización; lo que a su vez permite elaborar un diagnóstico sensato, determinado áreas de mejora en donde se tiene que actuar. Asimismo, se plantea adaptabilidad rápida a los cambios; ya que un modelo gestión es un referente estratégico.

Según el MEF (2020b), indican la importancia de los Componentes del Modelo de Gestión, siendo estos: Estrategia: En donde se pone en marcha la planificación de las actividades, así como la asignación de los esfuerzos de la organización para lograr el correcto cumplimiento de ello, Ejecución: Cumplir con objetivos trazados, Cultura: La empresa debe estar centrada en una mejora continua, Estructura: La forma en la empresa mediante sus medios y recursos lograr cumplir con esos objetivos

Según Optim (2020), los tipos de modelos de gestión son: Gestión por resultados, que consiste en la manera en cómo la empresa logra enlazar sus metas y la planificación estratégica; donde se pretende involucrar a los altos mandos (Gerencia) y los trabajadores, para que juntos puedan hacer posible la consecución de las metas. Por otro lado, este tipo de modelo de gestión está basado en la supervisión constante, ya que cada puesto de la organización contiene un trabajador con el perfil acorde a ello, Gestión democrática, en este tipo de modelo, se considera importante la capacidad intelectual de cada trabajador de la empresa, ya que cada uno participa de manera eficiente en la toma de decisiones de esta. Asimismo, se pretende

construir una relación más cercana con los colaboradores de la organización. Por otro lado, en este modelo de gestión es importante la comunicación y transparencia, lo cual puede ayudar a aumentar el sentido de pertenencia a la empresa,.

También considera como modelo, Gestión basada en procesos, el cual se centra mejor en la mejora continua de los procesos de la organización, ya que adopta este modelo porque busca monitorear y evaluar el desenvolvimiento de los procesos y actividades de la organización para realizar las medidas correctivas en caso sea necesario. Asimismo, en este modelo de gestión se busca el mejoramiento de la relación entre los distintos sectores de la organización, Gestión centralizada, Se caracteriza por la figura del líder, que es quien define los objetivos, delega responsabilidades, controla el rendimiento y tiene responsabilidad en cada asunto de la organización. Asimismo, es recomendable utilizar este formato cuando los empleados tienen poca experiencia laboral, y por ende el gerente es quien toma las riendas de la empresa.

Los autores, Seminario y Delgado (2020), definen la modernización de la gestión municipal está relacionado con la eficiencia de los servicios de la eficacia operacional de la administración para poder cumplir las funciones institucionales y en la rentabilidad de los recursos presupuestarios de las entidades públicas. Así mismo, la modernización se basa en la evolución de postulados del modelo de New Public Management, puesto que es una tendencia globalizada que busca que el sector público se adapte a estructuras y procesos utilizados en el sector privado a fin de poder obtener una mayor eficiencia en cuanto a su funcionamiento y actividades que prestan. Por otro lado, se propone que el Estado sea competitivo y no solo cumpla sus funciones básicas, sino que sea un organismo, ágil, flexible y descentralizado.

Además, la modernización significa un cambio de mentalidad dentro de la gestión municipal, el cual se pretende dejar la burocracia y adoptar la decisión de introducir uno de los elementos importantes como la

participación vecinal dentro de la gestión y ejecución de las actividades llevadas a fines que se le da a la comuna; puesto que es indispensable y prioritario tener una cultura para la innovación y cambio.

Por otro lado, los lineamientos metodológicos para la elaboración del diagnóstico de brechas, para realizar una inversión se establecen lineamientos para la elaboración del diagnóstico de la situación de brechas con respecto a la infraestructura o de acceso a servicios, todo esto, es aplicable tanto para los gobiernos regionales como para los gobiernos locales que se encuentran sujetos al sistema nacional de programa multianual y gestión de Inversiones (Invierte.pe) que se avala mediante el Decreto Legislativo N° 1252.

Además el diagnóstico de brechas es un proceso que consiste en recopilar, sistematizar, procesar y analizar la información; de esta manera, se puede actualizar sobre la documentación pertinente a la situación real y el progreso en el cierre de las brechas de infraestructura y/o acceso a servicios que están sujetos al estado peruano. En este contexto, toda la información recopilada dentro del proceso de evaluación, son los indicadores de brecha que son publicados por sectores del gobierno peruano, los cuales condicionan y/o determinen la situación real de una población en un determinado territorio, el cual tiene que ser contextualizado en base a los valores numéricos de los indicadores sectoriales, los cuales van a orientar donde se debe realizar la inversión según tipología y cierre brechas.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación está definida bajo el enfoque cuantitativo, el cual recoge información relevante para verificar las hipótesis del estudio y demostrar el cumplimiento de alguna de ellas utilizando recursos matemáticos y estadísticos que anima al investigador a tomar decisiones cada vez más racionales sobre el fenómeno observado (Cabezas, et al., 2018, p. 19).

Con respecto al propósito el estudio puede calificarse como básica, debido a que solo tuvo la intención de analizar y ordenar la información observable sin llegar a la aplicación de procesos de intervención sobre los sujetos del estudio (Gallardo, 2017, p. 55). Adicionalmente por la finalidad del aporte puede ser considerada como “descriptiva y propositiva” debido a que repercute en la observación de los fenómenos sociales en su entorno natural y elabora propuestas de mejora en la gestión de la inversión pública (Cabezas, et al. 2018, p. 68).

Finalmente, el diseño de la investigación fue no experimental, de corte transversal; por lo tanto, no hubo intervenciones a los sujetos de la muestra y los instrumentos se aplicaron una sola vez en el tiempo; el autor agrega que esta tesis es descriptiva con propuesta según (Cabezas, et al. 2018, p. 68), en este diseño se evalúa la información tal cual se presenta y esta se valora o contrasta con hipótesis y variables.

El diseño de investigación se representa en el siguiente esquema:

M -- O -- P

Leyenda:

M: Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén

O: Ejecución presupuestal de inversiones

P: Propuesta de modelo de gestión

3.2. Variables y operacionalización

Definición conceptual

Variable independiente: Modelo de gestión pública

Un formato o marco de referencia para la administración de un proceso. Los modelos de gestión pueden ser utilizados en empresas y negocios privados como en la administración pública. Esto significa que los estados tienen un modelo de gestión en el que se basan para desarrollar sus políticas y acciones, y con el cual pretenden alcanzar sus objetivos.

Variable dependiente: Ejecución presupuestal de inversiones

Comprende la elaboración del expediente técnico o IOARR y la ejecución física de las inversiones. Asimismo, se desarrollan acciones de contratación y seguimiento físico y financiero a través del aplicativo informático sistema de seguimiento de inversiones (SSI); una vez que termina la ejecución, la Unidad ejecutora de inversiones registra la liquidación de la obra y cierra el proyecto en el banco de inversiones.

Definición operacional

Variable Independiente: Modelo de gestión pública

Instrumento de gestión teórico – práctico que sirve como hoja de ruta para el desarrollo de estrategias previamente establecidas en el proceso de planificación estratégica u operativa en una organización estatal.

Variable dependiente: Ejecución presupuestal de inversiones

Es una herramienta estratégica de gestión pública que permite administrar los recursos del estado para la consolidación de las inversiones a nivel de gobierno local.

3.3. Población, muestra y muestreo

La población viene a ser el total de sujetos de estudio con características similares para ser usados con finalidad de responder a los objetivos planteados en la investigación, asimismo, está alineada al problema del estudio en cuestión (Majid, 2018).

En este contexto, la muestra hace referencia al subconjunto poblacional que ha sido seleccionado por reflejar fielmente las características de la población de interés (Majid, 2018), por ello, quedó conformada por 20 funcionarios responsables directos de la ejecución presupuestal de inversiones en el contexto del *invierte.pe* a nivel municipal. De esta forma, se emplea un muestro no probabilístico, respondiendo al criterio de conveniencia o intencional del investigador quien predice lo que participan del estudio (Cabezas et al., 2018, p. 101). Cabe mencionar, que se presentan los siguientes criterios de inclusión que son aplicables a los funcionarios partícipes del estudio; la estabilidad laboral, contrato de duración de un año, responsabilidad funcional y orgánica dentro de la Dirección de desarrollo económico local. Para Gerencia General; son profesionales de carrera, y otros realizan acciones presupuestarias en la parte técnica y administrativa. Y por parte de los representantes de la sociedad civil serán aquellos que están debidamente acreditados. Por otro lado, se presentan como criterios de exclusión a aquellos trabajadores y delegados que se encuentran al margen del proceso de investigación, también el personal que estuvo de vacaciones, con permiso o que ya no son contratado, del mismo modo, los dirigentes que no han sido registrados por el municipio.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de información se ha empleado la técnica de encuesta y su instrumento de cuestionario que comprende 30 ítems, que pretenden recolectar la información que responda los objetivos

3.5. Procedimientos

Una vez que fue seleccionada la muestra, se pasó a la búsqueda de instrumentos ya validados que han sido utilizados en la variable ejecución presupuestal de inversiones; se buscó la firma de los expertos en el tema a abordar para luego proceder a la confiabilidad.

3.6. Método de análisis de datos

Finalmente, una vez recopilada la información, se pasó a procesar la información aplicando el programa spss 25 para generar las tablas de frecuencias y para poder comprobar la hipótesis se aplicó el estadístico chiquadrado

3.7. Aspectos éticos

Límites entre prácticas e investigación: La investigación es motivada a la realización debido a que ayuda a la Municipalidad Provincial de Jaén, a tener un modelo de gestión idóneo para que la ejecución presupuestal sea más eficiente en cuanto se convierte en un servicio a la comuna. Asimismo; valiéndose del conocimiento teórico, la Municipalidad de Jaén, podrá ofrecer un mejor servicio.

Los principios éticos básicos, hace referencia a los criterios generales que sirven como sustento para justificar muchos de los preceptos éticos y valoraciones particulares de las acciones humanas, se tiene: Respeto a las personas: En la presente investigación se hace mención del respeto del individuo y todos sus derechos inherentes a ellos; asimismo al aplicar el trabajo no se está agrediendo a ninguno ser humano, Bienestar: El beneficio de la investigación servirá de mucha ayuda para la empresa y a su toma de mejores decisiones de sus activos, ayudando a maximizar la rentabilidad y bienestar de esta; asimismo esto repercute en todos los colaboradores y dueños de la organización, Justicia: El beneficio otorgado en la investigación es mutuo, puesto que ambos les servirán de acuerdo con sus fines; tanto para Municipalidad de Jaén y su mejora en la ejecución presupuestal, mismo que permitirá brindar un mejor servicio a la comuna.

La aplicación de los principios generales de la conducta que se debe seguir en la investigación nos lleva a la consideración del consentimiento informado: Información: En la investigación se entregó información de la Municipalidad Provincial de Jaén, la cual ha sido resguardada y utilizada para fines académicos; investigación que contribuya a su mejora de manejos de sus activos, Comprensión: La investigación comprenden el tema y manejo

de investigación de manera oportuna, empleando sus conocimientos cognitivos para el desarrollo y aplicación de los métodos necesario para obtener como resultado un servicio de calidad, Voluntariedad: En la investigación ha sido realizado de manera voluntaria, asimismo la entrega de datos oportunos para la realización fue entregada sin ningún tipo agresión o amenaza.

También debe considerarse la Valoración de riesgos y beneficio: Naturaleza y alcance de los riesgos y beneficios: Las condiciones de desarrollo y aplicación de la investigación posee una valoración favorable en lo que es respecto riesgo/beneficio, ya que no considera que exista riesgos de ningún tipo durante la realización del trabajo, Sistema de Valoración de los riesgos y beneficios: La información que posee el trabajo fue realizado bajo lineamientos éticos que dar valor y validez al trabajo; puesto que no se ha alterado, ni copiado, modificado ningún tipo de dato para favorecer a otros.

La investigación en cuestión posee los requerimientos éticos; asimismo respetando lo brindando por parte de la empresa; por otro lado; la investigación no intentar beneficiar a nadie; ni modificar los números para hacer ganar a otro.

IV. RESULTADOS

Tabla 1.

Formulación de estudios que permiten determinar la ejecución presupuestal de la inversión

Valoración	Frecuencia	Porcentaje (%)
Malo	3	15,0
Regular	15	75,0
Bueno	2	10,0
Total	20	100,0

Nota. Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Jaén

En la tabla y figura 1 se observa la formulación de estudios es así como destaca el 75,0% de los trabajadores indican que es regular; 15,0% de los trabajadores indican que es malo y 10,0% de los trabajadores indican que es bueno.

Tabla 2.

Evaluación de estudios que permiten determinar la ejecución presupuestal de la inversión

Valoración	Frecuencia	Porcentaje (%)
Malo	1	5,0
Regular	13	65,0
Bueno	6	30,0
Total	20	100,0

Nota. Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Jaén

En la tabla y figura 2 se observa la evaluación de estudios es así que destaca el 65,0% de los trabajadores indican que es regular; 30,0% de los trabajadores indican que es bueno y 5,0% de los trabajadores indican que es malo.

Tabla 3.

Medida de las contrataciones que permiten determinar la ejecución presupuestal de la inversiones

Valoración	Frecuencia	Porcentaje (%)
Malo	1	5,0
Regular	12	60,0
Bueno	7	35,0
Total	20	100,0

Nota. Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Jaén

En la tabla y figura 3 se observa la medida de las contrataciones es así como destaca el 60,0% de los trabajadores indican que es regular; 35,0% de los trabajadores indican que es bueno y 5,0% de los trabajadores indican que es malo.

Tabla 4.

Ejecución de obras y supervisión en la ejecución presupuestal de dicha municipalidad

Valoración	Frecuencia	Porcentaje (%)
Malo	1	5,0
Regular	16	80,0
Bueno	3	15,0
Total	20	100,0

Nota. Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Jaén

En la tabla y figura 4 se observa en la ejecución de obras y supervisión es así como destaca el 80,0% de los trabajadores indican que es regular; 15,0% de los trabajadores indican que es bueno y 5,0% de los trabajadores indican que es malo.

Tabla 5.

Ejecución de obras en la ejecución presupuestal de dicha municipalidad

Valoración	Frecuencia	Porcentaje (%)
Malo	1	5,0
Regular	16	80,0
Bueno	3	15,0
Total	20	100,0

Nota. Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Jaén

En la tabla y figura 4 se observa en la ejecución de obras donde destaca el 80,0% de los trabajadores indican que es regular; 15,0% de los trabajadores indican que es bueno y 5,0% de los trabajadores indican que es malo.

Tabla 6.

Supervisión en la ejecución de dicha municipalidad

Valoración	Frecuencia	Porcentaje (%)
Malo	2	10,0
Regular	15	75,0
Bueno	3	15,0
Total	20	100,0

Nota. Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Jaén

En la tabla y figura 6 se observa en supervisión de obra que destaca el 75,0% de los trabajadores indican que es regular; 15,0% de los trabajadores indican que es bueno y 10,0% de los trabajadores indican que es malo.

Tabla 7.

Seguimiento y control en la ejecución presupuestal de dicha municipalidad

Valoración	Frecuencia	Porcentaje (%)
Malo	8	40,0
Regular	10	50,0
Bueno	2	10,0
Total	20	100,0

Nota. Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad provincial de Jaén

En la tabla y figura 5 se observa el seguimiento y control es así como destaca el 50,0% de los trabajadores indican que es regular; 40,0% de los trabajadores indican que es malo y 10,0% de los trabajadores indican que es bueno.

V. DISCUSIÓN

La inversión pública es útil para para generar bienes y servicios en contextos de grave crisis global que atenta contra el sistema financiero internacional que le impide operar con adecuada capacidad de gasto y eficiente ejecución de las inversiones. Además, a través de las inversiones públicas el estado puede innovar y hacer posibles actividades que de otra forma no se llevarían a cabo, y cada vez hay más claridad y convencimiento entre los expertos en estos temas que la inversión pública estimula la inversión privada y tiene un impacto positivo y relevante en las tasas de crecimiento económico. Lo anteriormente dicho necesita un sistema formal que procure que se lleven a cabo la ejecución de las inversiones según el invierte.pe se conviertan en rentables desde el punto de vista social, y que disminuya los espacios existentes para la corrupción y la discrecionalidad; es decir, que la inversión pública sea administrada de forma adecuada, colegiada y con profesionales en constante capacitación en finanzas públicas.

En referencia al objetivo general sobre la formulación de un modelo de gestión que permita el mejoramiento de la ejecución presupuestal de las inversiones en un gobierno local debe tener en cuenta dos elementos básicos: la declaración de viabilidad (proyecto de inversión) y el registro en el programa multianual de inversiones (PMI); por consiguiente la fase de ejecución involucra la elaboración del expediente técnico (ET) o documento equivalente (equipamiento: especificaciones técnicas que incluyen los estudios de mercado para los costos referenciales y para servicios, y la ejecución física y financiera de la obra, el cual inicia después de la aprobación del expediente técnico y es conducido mediante un procedimiento de selección para conocer quién será el ejecutor de la obra, durante la fase de ejecución se debe tener en cuenta los términos de referencia y la ejecución física de las inversiones públicas. En consecuencia, se presenta en esta investigación una propuesta de ejecución de inversiones que se adapte a las necesidades del gobierno local.

Con respecto al primer objetivo específico en la tabla 1, el 90% de los encuestados refiere que la formulación respecto a las inversiones en la municipalidad puede ser considerado entre regular y malo; por otro lado, solo el 10% de los expertos lo considera como bueno. En la tabla 2, el 70% de los consultados consideró que la evaluación de los estudios de inversión es regular y/o malos, no obstante, el 30% lo considera bueno. Estos resultados contrastan con Tarazona (2017), quien refiere a la ejecución presupuestal como un conjunto de actividades nominales que tienen su origen en la formulación y evaluación de la inversión proyectada y el aspecto operativo relevante lo representa la ejecución física y financiera del proyecto, en donde ocurren inconsistencias referentes a la autorización para la elaboración del expediente técnico y documentación equivalente; asimismo, el autor resalta que, la entidad responsable del proceso es el órgano resolutorio (OR) o quien haga sus veces en el gobierno regional.

De acuerdo con Invierte (2017), el documento que registra la fase de ejecución es el formato N°08, el cual representa una herramienta que registra las modificaciones que aparecen antes de la aprobación del expediente técnico o documentos equivalentes; asimismo, se registra la información resultante del ET o DE aprobado y sus variaciones durante la ejecución física de la inversión. Cabe resaltar que la finalidad del Formato N° 08 – A se basa en presentar las posibles modificaciones antes de aprobar el ET o DE, así como también, permite obtener el resultado de la elaboración de ambas documentaciones (ET y DE) y finalmente, establecer las correcciones presentadas durante la ejecución física del PI.

Por otro lado, según Mendoza (2017), afirma que la ejecución presupuestal es una herramienta con enorme potencial para mejorar y hacer viable el gasto público de las inversiones. Su correcto desarrollo está vinculado a una adecuada interacción con los otros sistemas administrativos del estado peruano y de un horizonte suficiente para poder medir los resultados ex post de los proyectos de inversión. El autor lo define como una tarea compleja, activa con mucho dinamismo de los actores y que, supone ejercicios de previsión y priorización para la administración de los recursos

financieros. Asimismo, Giesecke (2019), señala que la ejecución de la inversión puede ser sencilla, pero necesita previsión, proyección de prioridades y referentes con para la asignación y ejecución de presupuesto público. Estas herramientas son aplicables en todas las áreas y niveles del gobierno, la información sobre la complejidad se encuentra al alcance de cualquier persona; el Perú es el único país que tiene instrumentos normativos para la programación de inversiones, en otros contextos internacionales, esta programación se realiza dentro de las políticas de planeamiento y recibe otro tipo de manejo bastante diferencial.

En lo que respecta al análisis del segundo objetivo específico, en la tabla 3, el 65% de los encuestados afirma que, el sistema de contratación del estado puede ser considerado como regular a malo, asimismo, 35% lo refiere como bueno y aplicable. Estos resultados contrastan con lo expuesto por Medina (2021), quien confirma la existencia de anuncios permanentes que modifican la ley de contrataciones del estado y que ha puesto en tela de juicio la discusión relacionada a implementar nuevas medidas para acelerar la ejecución de la inversión, ofreciendo nuevas herramientas de los modelos de ejecución de inversiones para mejorar la ejecución de las obras públicas. En este contexto, es posible evaluar propuestas de mejora a la normativa de contrataciones del estado, ya sea para prever nuevos escenarios de inversión o para mejorar la ya existente. En definitiva, esta normativa debe estar en constante dinámica de cambio, especialmente en sectores relacionados a servicios como son salud y educación.

Por su parte, Quispe (2018), identifica que existe relación significativa y directa entre la gestión de contrataciones del estado y los proyectos de inversión pública, especialmente en el aparato municipal; por lo tanto, recomienda modificar la normativa de contrataciones para acelerar las inversiones públicas. Por otro lado, Moreno (2020) propone la unificación de 40 regímenes especiales de contratación; por ejemplo, la primera disposición complementaria final anula todos los procesos especiales excepto 5: Obras por impuestos, asociación público privada, adquisiciones de las fuerzas armadas y compras en el sector de telecomunicaciones e hidrocarburos; lo

cual quedaría sin efecto, la resolución de contraloría N° 195 – 88 – CG (Ejecución de obras públicas por administración directa). Esta alternativa, manifiesta quienes serían los nuevos representantes de la cadena de abastecimiento público: El ente rector del abastecimiento público del Perú, la Oficina administrativa supervisora de la cadena de abastecimiento público, una nueva organización que reemplace al OSCE, Perú Compras, las organizaciones contratantes, compradores públicos y proveedores del estado.

En lo que respecta a la perspectiva de Aguilera y Segura (2020), afirman que es inminente la asesoría externa en temas de contratación pública para realizar básicamente lo siguiente: evaluación y diagnóstico de la organización estatal que necesita el servicio en gestión de proyectos de inversión; asimismo, la asistencia y evaluación para el planeamiento y gerencia de las inversiones. Adicionalmente se requiere asistencia para la evaluación documentaria, evaluación técnica e información para la ejecución de inversiones, también, es importante para la elaboración de metodologías, herramientas técnicas, acciones y otras actividades relacionadas a la gestión; asimismo, se requiere soporte para desarrollar un plan de operación y mantenimiento de las inversiones, asistencia en el análisis y verificación de contratos, manejo de la información electrónica y usos de sistemas informáticos que faciliten datos relevantes, finalmente, la elaboración de procesos y guías de buenas prácticas, así como estrategias de retroalimentación aprendidas en la ejecución de la inversión.

Finalmente, se discute el tercer objetivo específico, en la tabla 4, el 85% de los funcionarios evaluados considera que la ejecución de obras públicas y la supervisión correspondiente puede ser considerado como regular a malo, sin embargo, el 15% lo considera bueno y adecuado acorde con la normativa. Por otro lado, en la tabla 5, el 90% de los encuestados afirma que, el seguimiento y control de las inversiones realizadas son catalogadas como regular a malo, sin embargo, solo un 10% afirma que son buenas y que cumplen la norma técnica vigente. Estos hallazgos pueden complementarse con lo mencionado por la Gerencia Municipal de Ilo, órgano

técnico, que, durante la supervisión recomienda mantener las condiciones y los parámetros, así como los cronogramas definidos por el expediente técnico; por otro lado, coordinar la supervisión de los proyectos, participar en la transferencia de proyectos a las dependencias que corresponda, emitir opinión técnica acerca de la calidad de las valorizaciones presentadas por los contratistas y residentes de obra, preparar la documentación que corresponda para su aprobación mediante las resoluciones de alcaldía; para ir concluyendo, se debe participar en la elaboración de las bases, términos de referencia, documentación de licitaciones, etc., finalmente, exigir al contratista el cumplimiento exacto del calendario de ejecución de los proyectos. Por otro lado, Bartra y Ríos (2020), fundamentan los principios de seguridad para el seguimiento de las inversiones; la participación responsable en las reuniones de coordinación, la transparencia del comité de seguimientos, el respeto entre los miembros del comité, la discreción y reserva que supone la información pública, la solidaridad de todos los integrantes del comité, la eficacia y eficiencia para cumplir con los fines y objetivos de cada uno de los proyectos planificados.

Cavero (2021), señala que la contratación pública de bienes servicios y obras repercute en el PBI, reflejándose en el gasto público que realiza cada entidad del estado, siendo necesario reflexionar sobre mecanismos de control sobre los contratos, que permitan cautelar el eficiente uso de los recursos, conllevando no solo a que se realice el control gubernamental, si no que se realice en la ejecución de obras que garanticen la eficiente y eficaz prestación de la obra. Refiere al control durante la ejecución de la obra, como un control inmediato que requiere de actividades constantes de acuerdo a las funciones que se desarrollan conforme al contrato.

Por otro lado, se señala que la ley de contratos del sector público entiende por obra a un conjunto de trabajos de construcción o de ingeniería que cumplen una función económica o técnica, que tiene por objeto un bien, siendo necesario la presencia de un responsable del contrato o supervisor de obra que supervise la ejecución y ordene instrucciones necesarias que garanticen la prestación de la obra. El supervisor de obra es el responsable

por la correcta ejecución técnica, económica y administrativa de la obra, y de los riesgos que puedan presentarse durante su ejecución, garantiza el cumplimiento de la prestación, la imparcialidad y el nivel de profesionalismo del supervisor (Cavero 2021).

Cavero (2021), considera como mecanismo de control sobre el contrato de ejecución de obra, romper con el ejecutor y el supervisor de obra, teniendo en cuenta que muchos supervisores fueron y/o serán ejecutores de obra, y en muchos casos se comparten profesionales, poniendo en riesgo la neutralidad e imparcialidad del profesional que se requiere en obra, evidenciándose un conflicto de intereses que traen como consecuencia grandes perjuicios económicos en contra del estado, planteando como propuesta que la contratación de la supervisión de la obra debe considerar que los profesionales técnicos propuestos en la oferta no forman o formaron parte de la empresa que va a ejecutar la obra durante los últimos cinco años, debiendo ser excluida su oferta en el procedimiento de contratación si se encuentran dentro de este periodo.

Otro aspecto para el cumplimiento del contrato de ejecución de obra que considera Cavero (2021), es el control del expediente técnico previo al inicio físico de la obra, tal como lo plantea el sistema español que exige que antes que se apruebe el expediente de contratación se tiene que hacer un replanteo del expediente técnico, exigiendo ante del inicio de la obra y una acta de comprobación de replanteo a diferencia de la normativa peruana que considera la revisión después de aprobado el expediente de contratación, es decir iniciado el plazo de ejecución. En ese sentido el modelo español exige un replanteo y posterior comprobación mientras que el modelo peruano solo exige una revisión del expediente técnico después de suscrito el contrato. Del mismo modo señala que un expediente técnico mal elaborado afecta directamente la calidad de la obra así como el presupuesto, lo que significa una paralización de obra y una revisión y/o reformulación de las partidas del expediente técnico, conllevando a prestaciones adicionales que repercute en el plazo de ejecución y en el monto de la inversión, proponiendo como control la revisión del expediente técnico antes de su aprobación, después de su

aprobación y antes del inicio de la obra, reduciendo de esta manera la posibilidad de alguna modificación en ejecución de obra.

Adicionalmente, el mismo autor indica que durante la ejecución de un contrato de obra, pueden surgir modificaciones contractuales en la ejecución de obra conforme a lo establecido en la normativa, que pueden afectar el monto de inversión de la obra, el plazo de ejecución y las obligaciones contractuales estipuladas en el contrato, incidiendo en el presupuesto de la obra, siendo necesario un control en la ejecución contractual respecto al monto y al plazo. Señala que pueden incluirse modificaciones a los contratos en caso de adicionales de obras sin necesidad de cambiar al contratista teniendo en cuenta la magnitud de la modificación y su valor respecto al monto del contrato, siendo que este adicional debe justificar que cumple la finalidad del contrato. El modelo peruano señala que estas modificaciones contractuales por prestaciones adicionales pueden ser hasta antes del 15% del monto contrato y en caso supere el 15% y sea menor al 50% se requiere autorización la Contraloría General de la Republica y en tanto supere el 50% procede la resolución del contrato. Señala que la aprobación de un adicional de obra requiere un acto administrativo mediante resolución del titular de la entidad, el cual se inicia con la anotación de la incidencia en el cuaderno de obra, pronunciándose el supervisor de obra a través de informe técnico respecto a la necesidad de ejecutar una prestación adicional por deficiencias en el expediente técnico o por otras circunstancias, el cual puede requerir una ampliación de plazo contractual para que pueda el contratista pueda cumplir su obligación, siendo necesario determinar si la causal de ampliación de plazo es atribuible al contratista, a la entidad o a ninguno de ellos, siendo fundamental el informe del supervisor donde determina si el retraso le es imputable al contratista o no, resaltando que el contratista es quien debe solicitar la ampliación de plazo precisando en el cuaderno de obra el inicio y final de la causa que a su criterio determina una ampliación de plazo, así como su riesgo, no estando estipulado en el modelo peruano actuar de oficio, siendo además que una vez aprobado la ampliación de plazo al contrato de

ejecución de obra se debe ampliar el plazo de ejecución de la supervisión de obra (Cavero 2021).

Con la finalidad de evitar que el monto de inversión de la obra se incremente por adicionales de obra Cavero (2021), plantea un mecanismo de control que reduce el riesgo de adicionales, donde se involucra en un solo proceso el diseño y la construcción a través de un solo contrato que reduce notablemente los plazos y los procedimientos de la contratación, unificando la contratación de la elaboración del expediente técnico y la ejecución de obra en un solo procedimiento de selección, siendo el diseño y la construcción responsabilidad de un solo contratista quien elabora el expediente técnico y ejecuta la obra, no habiendo razón de un adicional de obra por un expediente técnico deficiente que el mismo ha elaborado, siendo responsable el contratista por los costos, errores y omisiones en la ejecución de obra. Señala además que el sistema peruano tiene un ligero avance en la utilización del diseño y construcción que es denominado concurso oferta que comprende también la elaboración del expediente técnico y la ejecución de la obra, licitándose en base al estudio de pre inversión o anteproyecto con certificación presupuestal estimado al costo de dicho estudio, el cual puede variar durante la elaboración del expediente técnico hasta un 15% del valor referencial licitado, por mayores metrados o partidas nuevas no contempladas en el anteproyecto o estudio de pre inversión, y si supera el 15% se requerirá autorización del órgano de control y si tal incremento es igual o mayor al 50% se resuelve contrato, quedando establecido que una vez aprobado el expediente técnico, no hay autorización de prestaciones adicionales por errores o deficiencias, o por mayores metrados, siendo que el contratista asume la responsabilidad y el costo por los mayores metrados y por las ejecución de adicionales, siendo necesario para este proceso contar una supervisión que garantice la elaboración Adecuada del expediente técnico y la ejecución de obra, capaz de ejercer seguimiento.

VI. CONCLUSIONES

1. Con respecto al objetivo general, se concluye que, a pesar de la existencia de un flujo de procesos durante la etapa de elaboración del expediente técnico o documentos equivalentes de un proyecto de inversión (art. 29 al 39), se requiere un modelo de gestión municipal que pueda abreviar su elaboración y aprobación para la ejecución física de la inversión pública municipal.
2. Con respecto a la formulación y evaluación de estudios de inversión municipal, 18 funcionarios que fueron sometidos a la encuesta correspondiente manifestaron que, estos procesos pueden ser considerados como regulares a malos y solo 2 funcionarios refieren que estas gestiones pueden ser consideradas como buenas en el contexto de la gestión
3. Se concluye que con respecto a la medida de las contrataciones que determinan la ejecución presupuestal de la inversión pública en la municipalidad de Jaén, de un total de 20 funcionarios encuestados, 13 de ellos consideran que el sistema de contrataciones del estado con respecto a la inversión pública fue entre regular y malo, así mismo, solo 7 de ellos, lo consideran como bueno y adecuado para favorecer las inversiones mayores y/o menores a 8 UITs.
4. Se concluye que, con respecto a la ejecución de obras y supervisión presupuestal en la Municipalidad de Jaén, de un total de 20 funcionarios participantes, 17 de ellos, afirman que la ejecución y supervisión es regular – mala; solamente 3 de ellos señalan que estos procesos son buenos en su elaboración, por otro lado, otro resultado confirma que, 18 funcionarios concluyen que el seguimiento y control es malo, mientras que solamente 2 de ellos señalan lo contrario.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la Oficina de Inversión Pública de la Municipalidad de Jaén, la elaboración de un modelo de gestión apoyado en aplicación tecnológica para abreviar el flujo de procesos durante la elaboración del expediente técnico y documentos equivalentes, especialmente en intervenciones que no sean IOARR.
2. Se recomienda a la Oficina de Inversión Pública de la Municipalidad de Jaén, invertir en el fortalecimiento de capacidades cognitivas para el aprendizaje enfocado en la elaboración de expedientes técnicos y otros documentos conexos, es determinante encontrar profesionales con intereses para aprender gestión para la inversión municipal.
3. Se recomienda al área legal de la Municipalidad de Jaén evaluar los “cuellos de botella” en consistencia que produce la ley de contrataciones del estado para la realización de las inversiones programadas en el gobierno local; asimismo, buscar soluciones de asesoría técnica y externa para la solución de dicha problemática.
4. Se recomienda a la Oficina de Alcaldía y al cuerpo de gestores municipales organizar el comité de seguimiento de inversiones en la Municipalidad considerando en ella personal con criterio y formación técnica en la normativa del Invierte.pe y que se comprometa con la solución de las tareas encomendadas respecto al seguimiento de la inversión.

VIII.PROPUESTA

PROPUESTA DE MODELO DE GESTION PARA MEJORAR LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE INVERSIONES



El Estado Peruano tiene como finalidad pública, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de las inversiones, actualmente con el nuevo sistema de inversión pública invierte.pe se priorizan las intervenciones convirtiéndolas en inversiones inteligentes que cierran brechas principalmente de infraestructura física y tecnológica generando valor público a la sociedad.

La teoría de Aguilar, Aguirre y Espinoza en el 2002 quienes sostienen que los modelos de gestión corporativa tienen raíces históricas en la gerencia tradicional del siglo XX con el aporte de F. Taylor quien optimizó los ratios de eficiencia y productividad y luego Fayol quien acuñó la terminología de base en la gestión: Planificación, organización, dirección y control

El Ministerio de Economía y Finanzas (2010), se considera que: El Estado designa los recursos financieros para la ejecución de los proyectos con la intención de aportar bienestar al ciudadano de manera que el proyecto es rentable desde la óptica económica, pero lo es más desde el punto de vista social en el sector donde es ejecutado y por la generación sostenida de empleos, tributos, reinversiones, etc

El modelo del estudio permite intervenir en forma directa en el proceso de ejecución presupuestal en una municipalidad provincial y articular las capacidades técnicas y la experiencia, sustentados en los conocimientos del investigador, que permiten realizar sinergias, mediante el reconocimiento y el planteamiento de procesos, sustentado y valorado en el método científico, se pudo obtener hallazgos con el entorno situacional de una Entidad, identificando necesidades para un mejorar la ejecución presupuestal de inversiones.

La viabilidad es favorable, teniendo en cuenta que la Municipalidad cuenta con recursos humanos con conocimientos, habilidades y actitudes en el proceso de los proyectos de inversión y con recursos financieros para aplicar planes de trabajo y/o directivas, las cuales pueden implementarse dentro de sus actividades comunes.

REFERENCIAS

- Aguilar, José, Iñaki Aguirre, William Morantes y Yasmín Espinoza 2002 Metodología para la elaboración de un modelo de gestión en una institución pública venezolana: Fundacite - Mérida. Interciencia. 27 6, 293-298. recuperado de https://www.researchgate.net/publication/237033017_Metodologia_para_la_elaboracion_de_un_modelo_de_gestion_en_una_institucion_publica_venezolana_FUNDACITE-Merida
- Aguilera, E., & Segura .L. (2020). PMO: ¿Qué procedimiento seguirán las Entidades para contratar esta asesoría en gestión de inversiones? Gestión. <https://gestion.pe/blog/agenda-legal/2020/09/pmo-que-procedimiento-seguiran-las-entidades-para-contratar-esta-asesoria-en-gestion-de-inversiones.html/>
- Armendáriz, E., y Carrasco, H. (2019). El gasto en inversión pública de América Latina: Cuánto, quién y en qué. Inter-American Development Bank. <https://doi.org/10.18235/0001816>
- Bartra, N., & Rios, R. (2020). "Ejecución de obras públicas y su relación con la percepción de los pobladores de la calidad de la construcción en el distrito de Tarapoto, provincia de san martín. 2019 [Universidad Científica del Perú]. <http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/1079/RIOS%20VARGA%20RUTH%20Y%20BARTRA%20PEZO%20NANCY%20%20-%20TESIS.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Bautista Basilio, E. M. (2021). Participación ciudadana y la ejecución de proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huanta, 2021 [Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/70698>
- Bravo, P. (2020). La influencia de las modificaciones presupuestales en la ejecución de proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional Cusco en el Año 2018 [Universidad Nacional DE Educación]. <http://200.60.81.165/bitstream/handle/UNE/4887/Piero%20Giovanni%20BEJARANO%20BRAVO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018). Introducción a la metodología de la investigación científica. David Andrade Aguirre.

- <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>
- Cavero, J. (2021). Mecanismos de control en la ejecución de obras públicas. *Gabilex Revista del gabinete jurídico de castilla – la mancha*, 25, 15-62. <https://gabilex.castillalamancha.es/articulos/mecanismos-de-control-en-la-ejecucion-de-obras-publicas>
- Chávez, A., y Joaquín, D. (2019). Nivel de cumplimiento de los factores financieros en la fase de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública de la municipalidad distrital de los baños del inca cajamarca – periodo 2017 [Universidad Privada de Norte]. <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/21189/Ch%c3%a1vez%20Carranza%20Ana%20Mabel%20-%20Joaqu%c3%adn%20Rom%c3%a1n%20Dianette%20Kateryne.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- ESAN Graduate School of Business. (2017). Beneficios de una eficaz y eficiente gestión de la inversión pública. *Edu.pe*. <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2017/11/02/beneficios-de-una-eficaz-y-eficiente-gestion-inversion-publica/>
- Esteban, C., y Quequezana, G. (2018). “Propuesta de mejora para la gestión de la inversión pública – fase de ejecución, en la unidad ejecutora oficina general de administración (OGA-MINJUS)” [Universidad del Pacífico]. <http://hdl.handle.net/11354/2473>
- Fernández, E. (2018). Factores asociados al cumplimiento en la ejecución de los proyectos de inversión pública en una obra de infraestructura pública [Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/19133>
- Flores, A. (2018). Propuesta de un modelo de gestión de proyectos “dinámica de seguimiento y evaluación para la mejora en la ejecución de inversiones destinada a proyectos de inversión pública en la municipalidad provincial de ferreñafe” [Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3271080>
- Gálvez-Berrios, M. F., Vallejos-Díaz, M., Bautista-Gonzales, J. K., y García-Mesta, V. M. (2021). Modelo de Gestión para la eficiencia en la ejecución de

- inversión pública. Journal Bussiness.
<https://www.journalbusinesses.com/index.php/revista/article/view/247>
- Giesecke, C. (2019). La Programación multianual de la inversión pública en el Perú. Discusión de los aspectos de Diseño y Metodológicos [Pontificia Universidad Católica Del Perú].
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14481/giesecke_carlos_programacion_multianual.pdf?sequence=1&isallowed=y
- Gutierrez Ponce, H., Cano Montero, E. I., y Chamizo González, J. (2018). Estabilidad presupuestaria, financiamiento y responsabilidad social en los municipios españoles. Contaduría y administración, 63(3), 50.
<https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2018.1419>
- Guzman, K., Mamani, A., y Vivanco, M. (2021). Factores condicionantes que influyen en los plazos de ejecución de los proyectos de inversión [Universidad Continental].
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/10435/1/IV_PG_MGP_TI_Guzman_Mamani_Vivanco_2021.pdf
- Hidalgo, T. (2020). El sistema de programación multianual de inversiones y la efectividad de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de san martin de porres 2020 [Universidad San Martín de Porres].
<https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/6598>
- Huaman Criollo, A. (2018). Selección de proveedores y su incidencia en la calidad de ejecución de proyectos de inversión pública Comas, 2018 [Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/36631>
- Huaman Ninahuanca, A. F. S., y Quispe Bernabe, P. M. (2020). Ambiente de control interno en la ejecución de proyectos de inversión pública por los funcionarios en los gobiernos locales de la provincia de Pasco período 2019 [Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión].
<http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2288>
- Irigoín, R., Karim, L., y Ramos De La Cruz, M. (2020). Modelo de gestión administrativa municipal para el desempeño laboral de los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Pimentel, Chiclayo [Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47190/Rumiche_ILK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Lauletta, M., Rossi, M., Vieyra, J. C., y Arisi, D. (2019). Monitoring public investment: The impact of MapaRegalías in Colombia. Inter-American Development Bank. <https://ideas.repec.org/p/idb/brikps/9967.html>
- Majid, U. (2018). Research fundamentals: Study design, population, and sample size. Undergraduate Research in Natural and Clinical Science and Technology (URNCST) Journal, 2(1), 1–7. <https://doi.org/10.26685/urncst.16>
- Mendoza Jimenez, H. R. (2020). Gestión gerencial y ejecución de los proyectos de inversión pública de Foncodes Chachapoyas - Amazonas 2019 [Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/44540>
- Mendoza, R. (2017). Modelo De Gestión Para Mejorar La Calidad De Las Inversiones En La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo De Lambayeque - 2017 [Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10862/mendoza_rt.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). Lineamientos metodológicos para la elaboración del diagnóstico de brechas y criterios de priorización de los gobiernos regionales y gobiernos locales para la programación multianual de inversiones 2020-2022. Gob.pe. https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Metodologias_Generales_PI/PMI/Lineamientos_diagnostico_brechas_criterios_priorizacion_PMI.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020a). Ciclo de inversión. Gob.pe. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100282&lang=es-ES&view=article&id=5520
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020b). Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones” Fase de Ejecución”. Gob.pe. https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitacion/20190402/3_Ejecucion.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021a). Conoce el proceso de desarrollo del Presupuesto Público 2021. Gob.pe. <https://www.gob.pe/institucion/mef/campa%C3%B1as/2684-conoce-el-proceso-de-desarrollo-del-presupuesto-publico-2021>

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021b). Conoce el proceso de desarrollo del Presupuesto Público 2022. Gob.pe. <https://www.gob.pe/institucion/mef/campa%C3%B1as/6438-conoce-el-proceso-de-desarrollo-del-presupuesto-publico-2022>
- Moreno, A. (2020, octubre 30). Análisis del proyecto de Ley del MEF para modernizar el Sistema Contratación Pública. INEDI Posgrados. <https://inedi.edu.pe/analisis-del-proyecto-de-ley-del-mef-para-modernizar-el-sistema-contratacion-publica/>
- Navarro, C., y Delgado, J. (2020). Sistema integrado de administración financiera municipal 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 2, 1160–1181. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.146
- OECD. (2019). Budgeting and public expenditures in OECD countries 2019. OECD. <https://doi.org/10.1787/9789264307957-en>
- Oficina del Director Financiero. (2019). Overview of budget execution process. Cfo.Dc.Gov. <https://cfo.dc.gov/page/overview-budget-execution-process>
- Optim, P. (2020, abril 7). Modelos de gestión organizacional: ¿Cuál es el más adecuado para tu empresa? Pro Optim Blog. <https://blog.pro-optim.com/consultoria-organizacional/modelos-de-gestion-organizacional-cual-es-el-mas-adecuado-para-tu-empresa/>
- Oviedo Cordoba, H., Cortina Navarro, C. E., Osorio Coronel, J. A., y Romero Torres, S. M. (2021). Realidades de la práctica de la automedicación en estudiantes de la Universidad del Magdalena. *Enfermería global*, 20(2), 531–556. <https://doi.org/10.6018/eglobal.430191>
- Pachauri Gonza, A. (2020). Incidencia de la gestión en la ejecución de proyectos priorizados por la modalidad de obras por impuestos de los gobiernos locales y gobierno regional del departamento del cusco (periodo 2009 al 2016) [universidad nacional de san antonio abad del cusco]. http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/5668/253T20201030_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Padovani, E., Iacuzzi, S., Jorge, S., y Pimentel, L. (2021). Municipal financial vulnerability in pandemic crises: a framework for analysis. *Journal of Public Budgeting Accounting y Financial Management*, 33(4), 387–408. <https://doi.org/10.1108/jpbafm-07-2020-0129>

- Pérez, O. (2018). La eficiencia de la ejecución presupuestal en la inversión pública de la municipalidad distrital de Picota periodo 2013-2016 [Universidad Nacional de San Martín].
<http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3090/ECONOMIA%20-%20Santiago%20Hernandez%20Lopez%20%26%20Osver%20P%C3%A9rez%20Quispe.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Plaček, M., Křápek, M., Čadil, J., y Hamerníková, B. (2020). The influence of excellence on municipal performance: Quasi-experimental evidence from the Czech Republic. *SAGE Open*, 10(4), 215824402097823. <https://doi.org/10.1177/2158244020978232>
- Quispe, I. (2018). Incidencia de la modernización del estado peruano y las contrataciones públicas de la municipalidad distrital de ascensión - 2017 [universidad nacional de Huancavelica].
<http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/unh/2462/tesis-2018-administraci%C3%93n-quispe%20gutierrez%20y%20quispe%20%20c3%91ahui.pdf?sequence=1&isallowed=y>
- Sánchez, R. (2020). Determinantes de los niveles de ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Rodríguez de Mendoza, Amazonas [Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/4816>
- Saucedo, E. (2019). La ejecución del presupuesto por resultados en la Municipal Provincial de San Ignacio - 2017 [Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6281>
- Seminario, F., y Delgado, J. (2020). Evaluación según modernización del Estado en la gestión municipal, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 2, 914–935. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.131
- Tarazona, M. (2017). Ejecución Presupuestal del Presupuesto por Resultados de la Dirección de Red de Salud Túpac Amaru [Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15908/Tarazona_RMP.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20ejecuci%C3%B3n%20presupuestal%20es%20una,Ejecuci%C3%B3n%20presupuestaria%20directa.

- Tomico, P. M. (2021, diciembre 22). Alcalá la Real, Barcelona y Esparreguera: los municipios que más han invertido en servicios sociales durante 2020. Newtral. <https://www.newtral.es/inversion-municipal-servicios-sociales/20211222/>
- Valenzuela Muñoz, A., Choquehuanca Saldarriaga, C. A., Torres Huamani, J., Kaqui Valenzuela, M., y Huaman-Pastorelli, S. E. (2020). La Ley de Wagner y el gasto público en el Perú periodo 1980-2018. TAYACAJA, 3(1). <https://doi.org/10.46908/rict.v3i1.70>
- Vargas Merino, J. A., y Zavaleta Chávez, W. E. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión de futuro*, 24,2 (Julio-Diciembre), 37–59. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>
- Xhelal, Xarba, B., y Hidajet. (2016). Tools that improve the local governingbudgeting with participation. the case of the municipality of kamza - albania. *Agro business and Economic Faculty, AUT Tirana*, 8(15). <https://eujournal.org/index.php/esj/article/view/243>
- Xinhua News Agency. (2020). The official Chinese version of this report will be released by Xinhua News Agency. <https://english.news.cn/>

ANEXOS

Anexo 01. Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Modelo de gestión pública	Un formato o marco de referencia para la administración de un proceso. Los modelos de gestión pueden ser utilizados en empresas y negocios privados como en la administración pública. Esto significa que los estados tienen un modelo de gestión en el que se basan para desarrollar sus políticas y acciones, y con el cual pretenden alcanzar sus objetivos.	Instrumento de gestión teórico – práctico que sirve como hoja de ruta para el desarrollo de estrategias previamente establecidas en el proceso de planificación estratégica u operativa en una organización estatal.	Ejecución	Expediente técnico
				Documentación equivalente
			Seguimiento	Valor programado
				Costo real
				Liquidación física
				Liquidación financiera
	Cierre en BI (Banco de inversiones)			
	Evaluación	Evaluación ex post		
Ejecución presupuestal de inversiones	Es una etapa del ciclo de inversiones INVIERTE.PE que comprende la elaboración del expediente técnico o documento equivalente y la ejecución física de las inversiones. Asimismo, se	Es una herramienta estratégica de gestión pública que permite administrar los recursos del estado para la consolidación de las inversiones a	Formulación y evaluación de estudios	Guía normativa del MEF
				Disposición de recursos económicos
				Referencia de la norma técnica
	Contrataciones	Plan anual de contrataciones		

	desarrollan acciones de contratación y seguimiento físico y financiero a través del sistema de seguimiento de inversiones (SSI); una vez que termina la ejecución, la Unidad ejecutora lleva a cabo la liquidación física y financiera y cierra el registro en el banco de inversiones.	nivel de gobierno local.		Soporte Tecnológico
				Personal especializado
				Estudio de mercado
				Documento de garantía
			Ejecución y supervisión de obras	Inspección y supervisión de obras
				Actualización de las inversiones en BI (Banco de Inversiones)
				Avance físico y financiero
				Liquidación física y financiera
			Seguimiento y control	Evaluación ex post
				Cumplimiento de la operación

Anexo 2. Cuestionario para diagnosticar la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Jaén.

Ítems	Escala Valorativa		
	Siempre (3)	A veces (2)	Nunca (1)
Formulación de estudios			
1. ¿Las iniciativas de proyectos de inversión nacen de talleres participativos?			
2. ¿En la elaboración de las fichas técnicas de las fichas técnicas o estudios de pre-inversión se usan las guías metodológicas del MEF?			
3. ¿Cuentan con una masa crítica de personal especializado para la formulación de estudios?			
4. ¿La institución destina recursos suficientes para la elaboración de estudios?			
5. ¿Los proyectos formulados cumplen con la característica de integralidad en su concepción?			
Evaluación de los estudios			
6. ¿Se realiza la evaluación de los estudios de acuerdo a las guías metodológicas y parámetros?			
7. ¿Se realiza la evaluación de los estudios en los tiempos y formas establecidas?			
8. ¿Las observaciones realizadas son de fondo y ayudan a la mejora de la formulación?			

Contrataciones			
9. ¿Se elabora y publica el Plan Anual de Contrataciones de manera oportuna?			
10 ¿Se cumple con ejecutar el PAC en los plazos programados?			
11 ¿Existe soporte tecnológico adecuado para el funcionamiento óptimo y permanente de las plataformas virtuales (SIGA, SEACE, SIAF), para el cumplimiento de los plazos normados?			
12 ¿Se cuenta con personal especializado y suficiente para el manejo de las plataformas (SIGA, SEACE, SIAF)?			
13 ¿Se cuentan con TDR y Especificaciones técnicas bien elaboradas?			
14 ¿Se elaboran estudios de mercado oportunamente y de calidad?			
15 ¿Se elabora el expediente de contratación oportunamente y de calidad?			
16 ¿Se cumplen los plazos establecidos en los cronogramas de los procedimientos de contrataciones?			
17 ¿Se lleva custodia y control adecuado de vigencias de documentos de garantías en los procedimientos de contrataciones (¿cartas fianzas?)			
Ejecución y supervisión de obras			
18 ¿Se inician las obras en los plazos previstos?			

19 ¿Se inspeccionan y/o supervisan adecuadamente las obras?			
20 ¿Se mantienen actualizadas las inversiones en el banco de proyectos?			
21 ¿Se tramitan a tiempo las ampliaciones, adicionales y deductivos de las obras?			
22. Si se realizan modificaciones a los proyectos, en fase de inversión, ¿son registrados en el Banco de Inversiones antes de ejecutarlas?			
23 ¿Se cumple con el avance físico y financiero de acuerdo a lo planificado?			
24 ¿Cuentan con personal profesional suficiente para asegurar el logro de resultados en la ejecución e inspección de las obras?			
25 ¿Culminada la ejecución, se realiza la liquidación física y financiera y cierra el registro en el Banco de Inversiones oportunamente?			
Seguimiento y control			
26 ¿El Comité de Inversiones se reúne permanentemente para hacer seguimiento a las inversiones?			
27 ¿Los acuerdos del Comité de Inversiones son cumplidos por los miembros?			
28 ¿Se imponen sanciones por incumpliendo de los acuerdos de las sesiones de seguimiento y control conforme al reglamento aprobado?			

Evaluación ex post			
29 ¿Se realiza evaluación de los impactos generados por los proyectos culminados?			
30 ¿Se realiza evaluación del cumplimiento de la operación y mantenimiento de los proyectos?			

Anexo 3. Ficha técnica instrumental del cuestionario

1. Nombre del instrumento:

Cuestionario para diagnosticar la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Jaén.

2. Autor del instrumento.

Creado por: Br. Roibert Pepito Mendoza Reyna

3. Objetivo instrumento.

Modelo de Gestión para mejorar la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de Jaén – Año 2021.

4. Usuarios.

20 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén.

5. Modo de aplicación.

1º El cuestionario está estructurado en 30 ítems. Del ítem 01 al 05 se evalúa la dimensión formulación de estudios, del 6 al 08 se evaluó la dimensión evaluación de estudios, del 9 al 17 se evaluó la dimensión contrataciones, del 18 al 25 se evaluó la dimensión ejecución y supervisión de obras, del 26 al 28 se evaluó la dimensión seguimiento y control y del 29 al 30 se evaluó la dimensión evaluación ex post con criterios de valoración: *Siempre (3), A veces (2), Nunca (1)*, los cuales tienen relación con los indicadores de la variable dependiente.

2º Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén deben de desarrollar el cuestionario en forma física, consignando los datos requeridos de acuerdo a las indicaciones para el desarrollo de dicho instrumento de evaluación.

3º El cuestionario se aplicará en forma intermitente y en ocasiones de manera simultánea de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de los sujetos de estudio.

4º Su aplicación tendrá como duración 20 minutos aproximadamente, y los materiales que utilizarán son: Impresiones, lapiceros y sus respectivas explicaciones por parte del responsable de la investigación.

6. Estructura de los instrumentos

Dimensiones	Indicadores	Ítems
FORMULACION DE ESTUDIOS	Las propuestas sobre los proyectos de inversión se originan en reuniones participativas?	1
	Las fichas técnicas son elaboradas tomando en cuenta las guías normativas del MEF?	2
	El municipio tiene personal especializado en Ejecución presupuestal de inversiones?	3
	El municipio dispone de recursos económicos para concretar estos estudios?	4
	la ejecución de los proyectos cumple con la transparencia e integridad requerida por la norma?	5
EVALUACION DE ESTUDIOS	¿Se realiza la evaluación de los estudios de acuerdo a las guías metodológicas del Invierte.pe?	6
	¿Se realiza la evaluación de los estudios en los tiempos y formas establecidas por la norma técnica?	7
	¿Las observaciones realizadas son de fondo y ayudan a la mejora de la formulación?	8

CONTRATACIONES	¿El municipio elabora y publica el Plan Anual de Contrataciones de manera oportuna?	9
	¿El municipio cumple con ejecutar el PAC en los plazos programados?	10
	¿Existe soporte tecnológico adecuado para el funcionamiento óptimo y permanente de las plataformas virtuales (SIGA, SEACE, SIAF), para el cumplimiento de los plazos normados?	11
	¿Se cuenta con personal especializado y suficiente para el manejo de las plataformas (SIGA, SEACE, SIAF)?	12
	¿El municipio cuenta con TDR y Especificaciones técnicas bien elaboradas?	13
	¿Se elaboran estudios de mercado oportunamente y de calidad?	14
	¿Se elabora el expediente de contratación oportunamente y de calidad?	15
	¿Se cumplen los plazos establecidos en los cronogramas de los procedimientos de contrataciones?	16
	¿Se lleva custodia y control adecuado de vigencias de documentos de garantías en los procedimientos de contrataciones (¿cartas fianzas?)	17
	¿Se inician las obras en los plazos previstos?	18
	¿Se inspeccionan y/o supervisan adecuadamente las obras?	19
	¿Se mantienen actualizadas las inversiones en el banco de proyectos?	20
	¿Se tramitan a tiempo las ampliaciones, adicionales y deductivos de las obras?	21

EJECUCION Y SUPERVISION DE OBRAS	Si se realizan modificaciones a los proyectos, en fase de inversión, ¿son registrados en el Banco de Inversiones antes de ejecutarlas?	22
	¿Se cumple con el avance físico y financiero de acuerdo a lo planificado?	23
	¿Cuentan con personal profesional suficiente para asegurar el logro de resultados en la ejecución e inspección de las obras?	24
	¿Culminada la ejecución, se realiza la liquidación física y financiera y cierra el registro en el Banco de Inversiones oportunamente?	25
SEGUIMIENTO Y CONTROL	¿El Comité de Inversiones se reúne permanentemente para hacer seguimiento a las inversiones?	26
	¿Los acuerdos del Comité de Inversiones son cumplidas por los miembros?	27
	¿Se imponen sanciones por incumpliendo de los acuerdos de las sesiones de seguimiento y control conforme al reglamento aprobado?	28
EVALUACION EX POST	¿Se realiza evaluación de los impactos generados por los proyectos culminados?	29
	¿Se realiza evaluación del cumplimiento de la operación y mantenimiento de los proyectos?	30

7. Escala

Nº de Ítems	Categorías
Del 1 al 30	Alto [71 – 90]
	Regular [51 – 70]
	Baja [30 – 50]

8. Validación:

Por juicio de expertos, y a través de la estadística de fiabilidad con el Alfa de Cronbach (pruebapiloto).

Anexo 04. confiabilidad del instrumento

FICHA TÉCNICA SOBRE EJECUCION PRESUPUESTAL

- 1. Autor** : Román Ynope Quiñones
- 2. Administración** : Individual
- 3. Duración** : 20 minutos
- 4. Sujetos de Aplicación** : Trabajadores de la Municipalidad provincial de Jaén Año 2021

5. Consigna

El presente instrumento forma parte del trabajo de investigación, consta de 30 preguntas; conteste lo más honestamente posible todos y cada de los ítems o preguntas marcando el valor que crea conveniente.

6. Niveles y rango

Rango	Nivel
30 – 50	Bajo
51 – 70	Regular
71 – 90	Alto

7. Consistencia Interna

Para determinar la confiabilidad del instrumento se aplicó la consistencia interna dada por el método del alfa de Cronbach, el mismo que se define como:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

Donde:

α = Alfa de Cronbach

K = Número de Ítems

V_i = Varianza de cada Ítem

V_t = Varianza total

Luego el instrumento tiene una consistencia interna de:

Alfa deCronbach	N de elementos
,803	30

Base de datos

e1	e2	e3	e4	e5	e6	e7	e8	e9	e10	e11	e12	e13	e14	e15	e16	e17	e18	e19	e20	e21	e22	e23	e24	e25	e26	e27	e28	e29	e30		
1	2	1	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	
2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	3	
3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	
4	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	1	1
5	3	3	2	3	2	3	3	3	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	
6	2	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	1	2	1
7	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	1	1	1
8	3	3	3	3	2	3	2	3	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	
9	3	3	3	3	2	3	2	3	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	
10	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	
11	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	1	1	2	2	2	
12	2	2	2	3	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	3	3	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	
13	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	1	1	
14	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
15	1	2	2	2	1	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	
16	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	1	1	1	
17	2	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	
18	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	
19	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	2	1	2	
20	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	2	1	1	

Anexo 5. Resultados

Tabla 1.

Formulación de estudios que permiten determinar la ejecución presupuestal de la inversión.

		N	%
Formulación de estudios	Malo	3	15,0
	Regular	15	75,0
	Bueno	2	10,0
	Total	20	100,0

En la tabla y figura 1 se observa la formulación de estudios es así como destaca el 75,0% de los trabajadores indican que es regular; 15,0% de los trabajadores indican que es malo y 10,0% de los trabajadores indican que es bueno.

Tabla 2.

Evaluación de estudios que permiten determinar la ejecución presupuestal de la inversión

		N	%
Evaluación de estudios	Malo	1	5,0
	Regular	13	65,0
	Bueno	6	30,0
	Total	20	100,0

En la tabla y figura 2 se observa la evaluación de estudios es así que destaca el 65,0% de los trabajadores indican que es regular; 30,0% de los trabajadores indican que es bueno y 5,0% de los trabajadores indican que es malo.

Tabla 3.

Medida de las contrataciones determinan la ejecución presupuestal de las inversiones

		N	%
Medida de contrataciones	Malo	1	5,0
	Regular	12	60,0
	Bueno	7	35,0
	Total	20	100,0

En la tabla y figura 3 se observa la medida de las contrataciones es así como destaca el 60,0% de los trabajadores indican que es regular; 35,0% de los trabajadores indican que es bueno y 5,0% de los trabajadores indican que es malo.

Tabla 4.

Ejecución de obras y supervisión en la ejecución presupuestal de dicha municipalidad

		N	%
Ejecución de obras y supervisión	Malo	1	5,0
	Regular	16	80,0
	Bueno	3	15,0
	Total	20	100,0

En la tabla y figura 4 se observa en la ejecución de obras y supervisión es así como destaca el 80,0% de los trabajadores indican que es regular; 15,0% de los trabajadores indican que es bueno y 5,0% de los trabajadores indican que es malo.

Tabla 5.

Ejecución de obras en la ejecución presupuestal de dicha municipalidad

		N	%
Ejecución de obras	Malo	1	5,0
	Regular	16	80,0
	Bueno	3	15,0
	Total	20	100,0

En la tabla y figura 4 se observa en la ejecución de obras donde destaca el 80,0% de los trabajadores indican que es regular; 15,0% de los trabajadores indican que es bueno y 5,0% de los trabajadores indican que es malo.

Tabla 6.

Supervisión en la ejecución presupuestal de dicha municipalidad

		N	%
Supervisión de obras	Malo	2	10,0
	Regular	15	75,0
	Bueno	3	15,0
	Total	20	100,0

En la tabla y figura 6 se observa en supervisión de obra que destaca el 75,0% de los trabajadores indican que es regular; 15,0% de los trabajadores indican que es bueno y 10,0% de los trabajadores indican que es malo.

Tabla 7.

Seguimiento y control en la ejecución presupuestal de dicha municipalidad.

		N	%
Seguimiento y control	Malo	8	40,0
	Regular	10	50,0
	Bueno	2	10,0
	Total	20	100,0

En la tabla y figura 5 se observa el seguimiento y control es así como destaca el 50,0% de los trabajadores indican que es regular; 40,0% de los trabajadores indican que es malo y 10,0% de los trabajadores indican que es bueno.

Anexo 6. Validación de contenido por juicio de experto



INFORME DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

1. TITULO DE LA INVESTIGACION:

Modelo de Gestión para Mejorar la Ejecución Presupuestal de Inversiones de la Municipalidad Provincial de Jaén – Año 2021.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario

3. TESISISTA: Mg. Román Ynope Quiñones

4. DECISION: Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, validarlo, teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad permitirá recoger la información concreta y real de la variable en estudio su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI NO

Chiclayo, 14 de diciembre del 2021

DR. WILLIAM T CASTRO MUÑOZ



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Modelo de Gestión para Mejorar la Ejecución Presupuestal de Inversiones de la Municipalidad Provincial de Jaén – Año 2021.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario

3. TESIS TA: Mg. Román Ynope Quiñones

4. DECISION: Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, validarlo, teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad permitirá recoger la información concreta y real de la variable en estudio su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chidayo, 14 de diciembre del 2021



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
ALCALDÍA PROVINCIAL DE LA CIUDAD DE JAÉN
CALLE SAN JUAN, 1111

Dr. Jorge Carlos Carranza Ortiz
SUBALFONDO

DR. JORGE CARLOS CARRANZA ORTIZ



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

1. TITULO DE LA INVESTIGACION:

Modelo de Gestión para Mejorar la Ejecución Presupuestal de Inversiones de la Municipalidad Provincial de Jaén – Año 2021.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario

3. TESISTA: Mg. Román Ynope Quiñones

4. DECISION: Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, validarlo, teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad permitirá recoger la información concreta y real de la variable en estudio su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 14 de diciembre del 2021

DR. MARIA CAROLINA MEGO CORONEL

Anexo 8. Validación de contenido por juicio de expertos

Experto 1

Instrumento para validar la propuesta por expertos

I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACION DE LOS EXPERTOS

Respecto profesional: DR. WILLIAM T CASTRO MUÑOZ

De acuerdo a la investigación que estoy realizando, relacionada a un modelo de gestión para mejorar la ejecución presupuestal de inversiones de la Municipalidad Provincial de Jaén, me resultara de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestados:

- 1.1. Años de experiencia en gestión pública: 15 Años
- 1.2. Cargo que ha ocupado: Gerente Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Asesor externo de Alcaldía.
- 1.3. Institución donde trabaja actualmente: Universidad San Martín de Porres, Universidad Cesar Vallejo
- 1.4. Especialidad: Economista
- 1.5. Grado académico alcanzado: Dr. en Educación

2. Test de autoevaluación del experto

2.1. Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo=1 y dominio máximo=10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	X	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

2.2. Evalué la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		

Su propia experiencia	X		
Trabajos de autores nacionales	X		
Trabajos de autores extranjeros	X		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio	X		
Su institución	X		

II. EVALUACION DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS

Nombres y Apellidos del experto	DR. WILLIAM T CASTRO MUÑOZ
--	----------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalué la ejecución presupuestal de inversiones de la Municipalidad Provincial de Jaén.

Por las particularidades del indicado Informe de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto, aspectos relacionados con la variable de estudios: Modelo de Gestión para mejorar la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de Jaén

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente. La categoría es:

Siempre (S)

Casi siempre (CS)

A veces (AV)

Casi nunca (CN)

Nunca (N)

Si usted considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco de antemano.

2.1. ASPECTOS GENERALES

Nº	Aspectos a evaluar	S	CS	AV	CN	N
1	Nombre de la propuesta	X				
2	Representación gráfica de la propuesta	X				
3	Secciones que corresponde	X				
4	Nombre de estas secciones	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio	X				

2.2. CONTENIDO

Nº	Aspectos a evaluar	S	CS	AV	CN	N
1	Nombre de la propuesta	X				
2	Las estrategias están bien elaboradas para la propuesta	X				
3	Programaciones de capacitaciones con profesionales	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema	X				
6	Guarda relación la propuesta con el objetivo general	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos	X				
8	Relaciones con los objetivos específicos con las actividades a trabajar	X				
9	Las estrategias guardan relación con la propuesta	X				
10	El organigrama estructural guarda relación con la propuesta	X				
11	Los principios guardan relación con el objetivo	X				
12	El tema tiene relación con la propuesta	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta	X				
14	La propuesta contiene viabilidad	X				

	en su estructura					
15	El monitoreo y la evaluación de la propuesta son adecuados	X				
16	Los contenidos de la propuesta tienen impacto académico y social	X				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				
18	La propuesta esta insertada en la investigación	X				
19	La propuesta cumple con los requisitos	X				
20	La propuesta contiene fundamentos teóricos	X				

2.3. VALORACION INTEGRAL DE LA PROPUESTA

Nº	Aspectos a evaluar	S	CS	AV	CN	N
1	Pertinencia	X				
2	Actualidad: La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de investigación	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación	X				
4	El aporte de su validación de la propuesta favorece el propósito de la tesis para su aplicación	X				

Lugar y fecha: Chiclayo 14/12/2021



Firma del Experto
DNI N°: 17897199

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

Experto 2

Instrumento para validar la propuesta por expertos

I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACION DE LOS EXPERTOS

Respecto profesional: DR. JORGE CARLOS CARRANZA ORTIZ

De acuerdo a la investigación que estoy realizando, relacionada a un modelo de gestión para mejorar la ejecución presupuestal de inversiones de la Municipalidad Provincial de Jaén, me resultara de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestados:

- 1.1. Años de experiencia en gestión pública: 25 Años
- 1.2. Cargo que ha ocupado: Gerente de Secretaría General, Gerente de Desarrollo y Promoción Social, Sub Gerencia de Turismo y fomento a la inversión privada y Sub Gerencia de Trámite documentación y orientación
- 1.3. Institución donde trabaja actualmente: Municipalidad Provincial de Jaén
- 1.4. Especialidad: Licenciado en Relaciones Públicas
- 1.5. Grado académico alcanzado: Dr. en Gestión Pública y Gobernabilidad

2. Test de autoevaluación del experto

2.1. Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo=1 y dominio máximo=10)

1	2	3	4	5	6	7	8X	9	10
---	---	---	---	---	---	---	----	---	----

2.2. Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación



	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		
Su propia experiencia	X		
Trabajos de autores nacionales	X		
Trabajos de autores extranjeros	X		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio	X		
Su institución	X		

II. EVALUACION DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS

Nombres y Apellidos del experto	DR. JORGE CARLOS CARRANZA ORTIZ
---------------------------------	---------------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalué la ejecución presupuestal de inversiones de la Municipalidad Provincial de Jaén.

Por las particularidades del indicado Informe de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto, aspectos relacionados con la variable de estudios: Modelo de Gestión para mejorar la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de Jaén

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente. La categoría es:

Siempre (S)

Casi siempre (CS)

A veces (AV)

Casi nunca (CN)

Nunca (N)

Si usted considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradeceré de antemano.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
CALLE 10 DE ABRIL 1001
JAÉN - PERÚ

Dr. Jorge Carlos Carranza Ortiz

2.1. ASPECTOS GENERALES

N°	Aspectos a evaluar	S	CS	AV	CN	N
1	Nombre de la propuesta	X				
2	Representación gráfica de la propuesta	X				
3	Secciones que corresponde	X				
4	Nombre de estas secciones	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio	X				

2.2. CONTENIDO

N°	Aspectos a evaluar	S	CS	AV	CN	N
1	Nombre de la propuesta	X				
2	Las estrategias están bien elaboradas para la propuesta	X				
3	Programaciones de capacitaciones con profesionales	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema	X				
6	Guarda relación la propuesta con el objetivo general	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos	X				
8	Relaciones con los objetivos específicos con las actividades a trabajar	X				
9	Las estrategias guardan relación con la propuesta	X				
10	El organigrama estructural guarda relación con la propuesta	X				
11	Los principios guardan relación con el objetivo	X				
12	El tema tiene relación con la propuesta	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta	X				
14	La propuesta contiene viabilidad	X				



	en su estructura				
15	El monitoreo y la evaluación de la propuesta son adecuados	X			
16	Los contenidos de la propuesta tienen impacto académico y social	X			
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X			
18	La propuesta esta insertada en la investigación	X			
19	La propuesta cumple con los requisitos	X			
20	La propuesta contiene fundamentos teóricos	X			

2.3. VALORACION INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N°	Aspectos a evaluar	S	CS	AV	CN	N
1	Pertinencia	X				
2	Actualidad: La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de investigación	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación	X				
4	El aporte de su validación de la propuesta favorece el propósito de la tesis para su aplicación	X				

Lugar y fecha: Chiclayo 14/12/2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Dr. Jorge Carlos Carranza Ortiz
SUPERVISOR

Firma del Experto
DNI N°: 16622458

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

Nombres: DR. JORGE CARLOS CARRANZA ORTIZ
Email: jorge.car18@hotmail.com
Celular: 910606642

Gracias por su valiosa colaboración

Experto 3

Instrumento para validar la propuesta por expertos

I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACION DE LOS EXPERTOS

Respecto profesional: DR. MARIA CAROLINA MEGO CORONEL

De acuerdo a la investigación que estoy realizando, relacionada a un modelo de gestión para mejorar la ejecución presupuestal de inversiones de la Municipalidad Provincial de Jaén, me resultara de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestados:

- 1.1. Años de experiencia en gestión pública: 20 Años
- 1.2. Cargo que ha ocupado: Gerente de Planificación y Presupuesto, Gerente de Administración, Sub Gerencia de Planeamiento.
- 1.3. Institución donde trabaja actualmente: Municipalidad Provincial de Jaén
- 1.4. Especialidad: Licenciada en Administración de Empresas
- 1.5. Grado académico alcanzado: Dr. en Gestión Pública y Gobernabilidad

2. Test de autoevaluación del experto

2.1. Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo=1 y dominio máximo=10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

2.2. Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo

2.1. ASPECTOS GENERALES

N°	Aspectos a evaluar	S	CS	AV	CN	N
1	Nombre de la propuesta	X				
2	Representación gráfica de la propuesta	X				
3	Secciones que corresponde	X				
4	Nombre de estas secciones	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio	X				

2.2. CONTENIDO

N°	Aspectos a evaluar	S	CS	AV	CN	N
1	Nombre de la propuesta	X				
2	Las estrategias están bien elaboradas para la propuesta	X				
3	Programaciones de capacitaciones con profesionales	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema	X				
6	Guarda relación la propuesta con el objetivo general	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos	X				
8	Relaciones con los objetivos específicos con las actividades a trabajar	X				
9	Las estrategias guardan relación con la propuesta	X				
10	El organigrama estructural guarda relación con la propuesta	X				
11	Los principios guardan relación con el objetivo	X				
12	El tema tiene relación con la propuesta	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta	X				
14	La propuesta contiene viabilidad	X				

Análisis teóricos realizados por Ud.	X		
Su propia experiencia	X		
Trabajos de autores nacionales	X		
Trabajos de autores extranjeros	X		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio	X		
Su institución	X		

II. EVALUACION DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS

Nombres y Apellidos del experto	DR. MARIA CAROLINA MEGO CORONEL
--	---------------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalué la ejecución presupuestal de inversiones de la Municipalidad Provincial de Jaén.

Por las particularidades del indicado Informe de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto, aspectos relacionados con la variable de estudios: Modelo de Gestión para mejorar la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de Jaén

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente. La categoría es:

- Siempre (S)
- Casi siempre (CS)
- A veces (AV)
- Casi nunca (CN)
- Nunca (N)

Si usted considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco de antemano.

	en su estructura					
15	El monitoreo y la evaluación de la propuesta son adecuados	X				
16	Los contenidos de la propuesta tienen impacto académico y social	X				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				
18	La propuesta esta insertada en la investigación	X				
19	La propuesta cumple con los requisitos	X				
20	La propuesta contiene fundamentos teóricos	X				

2.3. VALORACION INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N°	Aspectos a evaluar	S	CS	AV	CN	N
1	Pertinencia	X				
2	Actualidad: La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de investigación	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación	X				
4	El aporte de su validación de la propuesta favorece el propósito de la tesis para su aplicación	X				

Lugar y fecha: Chiclayo 14/12/2021



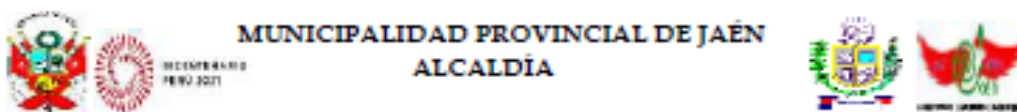
Firma del Experto
DNI N°: 27712286

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

Nombres: DR. MARIA CAROLINA MEGO CORONEL
Email: carolmego@hotmail.com
Celular: 952963481

Gracias por su valiosa colaboración

Anexo 9. Constancia de autorización de la municipalidad para aplicación de instrumentos de recolección de datos



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Jaén, 10 de Enero del 2022.

OFICIO N° 010-2022-MPJ/A.

Señora:

Dra. MERCEDES ALEJANDRIA COLLAZOS ALARCON
Jefa de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo
CHICLAYO.-

ASUNTO : AUTORIZA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACION.

REF. : Exp. N° 645-2022 – Carta del 07.01.2022.

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Municipalidad Provincial de Jaén que en honro en representar y al mismo tiempo en atención a la Carta de la referencia, esta Corporación Municipal **AUTORIZA** al Sr. **ROMAN YNOPE QUIÑONES** para que desarrolle el Trabajo de Investigación Científica (Tesis) titulado "Modelo de Gestión para mejorar la ejecución presupuestal de Inversiones en la Municipalidad Provincial de Jaén – año 2021".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para testimoniarles mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

c.c.
Archivo
JPDR/ Alc.
JPZA/Sec.



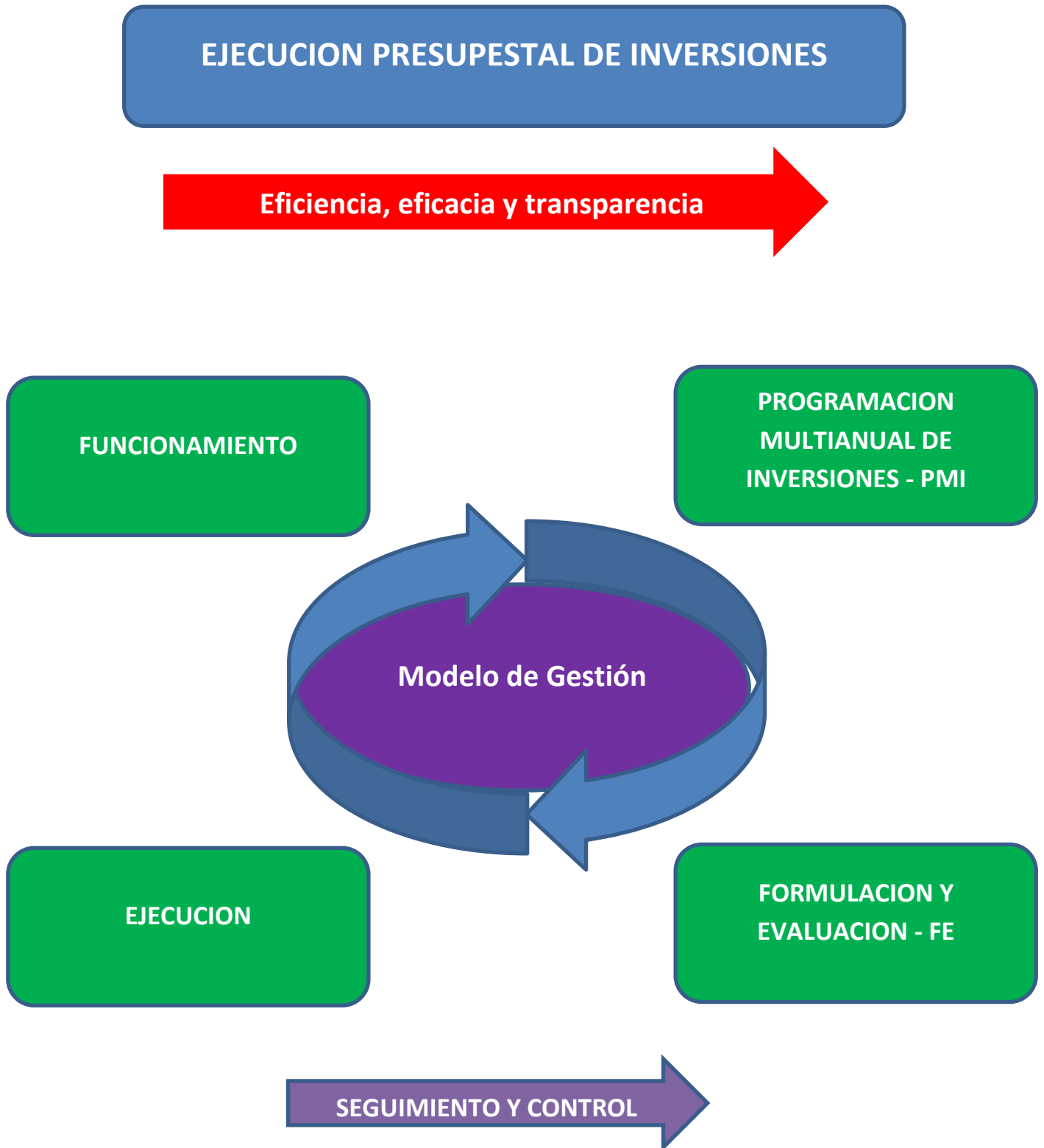
Firmado digitalmente por:
DELEGADO RIVERA, Jose
Francisco PAJ 20201987297 as n1
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/01/2022 12:15:00-0500

Anexo 10. Matriz de consistencia

Problema de investigación	Objetivos de investigación	Variables	Población y muestra	Enfoque /Nivel (Alcance)/ Diseño	Técnica/Instrumento
¿De qué manera un modelo de gestión mejora la ejecución presupuestal de inversiones en la municipalidad provincial de Jaén Año – 2021?	Objetivo General	Variables Modelo de gestión Ejecución presupuestal de inversiones	Población /Muestra está conformada por 20 funcionarios de Municipalidad Provincial de Jaén responsables directos de la ejecución presupuestal de inversiones en el contexto del invierte.pe	Enfoque: Cuantitativo Nivel: Descriptivo – Propositivo Diseño: Diseño no experimental	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de 30 ítems
	Formular un modelo de gestión que permita mejorar la ejecución presupuestal de inversiones en esta municipalidad durante el año 2021				
	Objetivo Específico				
	Identificar la formulación y evaluación de estudios que permiten determinar la ejecución presupuestal de la inversión				
	Identificar en qué medida las contrataciones determinan la ejecución presupuestal de las inversiones				
Evaluar la ejecución de obras, el seguimiento y control en la ejecución presupuestal de dicha municipalidad					

Anexo 11. Propuesta

Representación grafica



1. Introducción

El Estado Peruano tiene como finalidad pública, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de las inversiones, actualmente con el nuevo sistema de inversión pública *invierte.pe* se priorizan las intervenciones convirtiéndolas en inversiones inteligentes que cierran brechas principalmente de infraestructura física y tecnológica generando valor público a la sociedad.

2. Objetivo y/o propósito

Objetivo general

- Contribuir con la mejora de la ejecución presupuestal de inversiones a través de un modelo de gestión pública aplicado a la Municipalidad provincial de Jaen.

Objetivo específico

- Implementar el funcionamiento del sistema administrativo de inversión pública municipal
- Gestionar la ejecución presupuestal de inversiones según las etapas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Contribuir con la eficiencia, eficacia y transparencia de la ejecución presupuestal de inversiones en la municipalidad.

3. Teorías

Teoría sobre modelo de gestión

Es justo considerar la teoría de Aguilar, Aguirre y Espinoza en el 2002 quienes sostienen que los modelos de gestión corporativa tienen raíces históricas en la gerencia tradicional del siglo XX con el aporte de F. Taylor quien optimizó los ratios de eficiencia y productividad y luego Fayol quien acuñó la terminología de base en la gestión: Planificación, organización, dirección y control: Otros modelos se basan en organigramas jerárquicos, reglamentos y manuales de función. En vista del avance tecnológico y los cambios globales, la gerencia organizacional se ha convertido en un proceso complejo con el surgimiento de novedosas manifestaciones, perspectivas, referentes teóricos y conceptuales, como la virtualización de las organizaciones, la calidad o mejora continua y la innovación, entre otras.

Teoría sobre la ejecución presupuestal de inversiones

Conforme al Ministerio de Economía y Finanzas (2010) se considera que: El Estado designa los recursos financieros para la ejecución de los proyectos con la intención de aportar bienestar al ciudadano de manera que el proyecto es rentable desde la óptica económica, pero lo es más desde el punto de vista social en el sector donde es ejecutado y por la generación sostenida de empleos, tributos, reinversiones, etc. En los casos que el proyecto no posea rentabilidad económica, pero genera beneficios indirectos grandes, el retorno social hace posible que el Estado recupere la inversión. Es decir, quien asigna los recursos dirigidos a los proyectos de inversión pública es el Estado, lo ideal es que se asegure que cada proyecto tiene la rentabilidad deseada y genere, además, los suficientes beneficios para el bienestar de los ciudadanos. Los proyectos deben formularse para solucionar los problemas que padece la ciudadanía y gestionar de la mejor forma posible los recursos.

4. Fundamentación

El modelo del estudio permite intervenir en forma directa en el proceso de EJECUCION PRESUPUESTAL en una municipalidad provincial articular las capacidades técnicas y la experiencia, sustentados en los conocimientos del investigador, y analizando los procesos de las inversiones, encontrando procesos y etapas que permiten realizar sinergias.

Mediante el reconocimiento y el planteamiento de procesos, sustentado y valorado en el método científico, se pudo obtener hallazgos con el entorno situacional de una Entidad, identificando necesidades para un mejorar la ejecución presupuestal de inversiones.

La propuesta generada va a generar valor público considerado positivo o negativo, que va a depender del juicio del investigador basado en su experiencia y de la percepción del beneficiario.

Macroproceso o Proceso Nivel (0)	Áreas	Proceso Nivel 1	Proceso Nivel 2	Proceso Nivel 3	Actividades
Modelo de Gestión Pública	Estudios y Proyectos	Ejecución	Elaboración de expediente técnico	Pautas para la elaboración del expediente técnico	Revisión de guía metodológica de elaboración de expedientes técnicos por tipología de proyecto
					Verificar la disponibilidad del terreno antes de elaborar los terminos de referencia
					Evaluación de riesgos en zona donde se ubica el proyecto
				Proceso de elaboración del expediente técnico	Revisión de la ficha técnica o perfil o estudio de reinversión
					Elaborar el expediente técnico según concepción técnica
					Visita del terreno donde se realizará los estudios básicos y la ingeniería
	Supervisión y Liquidación de obras		Ejecución de obra	Pautas para antes del procedimiento de selección de la ejecución de obra	Verificar la disponibilidad del terreno a
					Verificar la vigencia del expediente técnico
					Verificar el cronograma valorizado de obra

					Revisar el plan de vigilancia y control COVID 19
				Proceso antes del inicio de ejecución de obra	Revisión del Expediente técnico
					Compatibilidad de estudios básicos con el terreno
					Evaluación de riesgos en zona donde se ubica el proyecto
					Compatibilidad del terreno con el Expediente Técnico
					Ubicación de canteras y fuentes de agua
				Proceso de ejecución de obra	Revisión del Expediente técnico
					Informe de compatibilidad
					Inicio de ejecución de obra
					control técnico financiero de la obra
					culminación de trabajos
	recepción de obra				
Infraestructura	Proceso de Fortalecimiento de capacidades	Cuaderno digital de obra			
		Ampliaciones de plazo			
		Adicionales y deductivos de obra			
		recepción de obras			
Unidad Ejecutora de Inversiones - UEI	Seguimiento	Proceso de seguimiento	Plan anual de contrataciones	Revisión de inversiones incorporadas en el presupuesto	

					institucional modificado
				ejecución	Seguimiento de las inversiones en el Sistema de Seguimiento de Inversiones
				Fortalecimiento de capacidades	Registro de inversiones en el sistema de seguimiento de inversiones
Ejecución Presupuestal de inversiones	Oficina de Programación Multianual de Inversiones - OPMI	Programación Multianual de Inversiones - PMI	Participa en la elaboración y registro del PMI	Proceso de Diagnostico de Brechas	Identificación de indicadores de brechas
					Conceptualización de las brechas
				Proceso de Criterios de Priorización	Identificación de los criterios sectoriales
					elaboración de los criterios de priorización
				Proceso de cartera de inversiones	Identificación de funciones prioritarias
			registro de inversiones en el módulo de programa de inversiones		
			elaboración de la cartera de inversiones		
			Participación de diversas áreas en la elaboración y registro del PMI	Proceso de participación del PMI	Convocatorias de participantes
					Identificación de áreas con manejo de inversiones
					Conformación de equipos de trabajo
exposición de representante de equipos					
Proceso de priorización de inversiones	Identificación de proyectos de inversión viables				

				Identificación de IOARR registradas en el banco de inversiones
				Identificación de expedientes técnicos en elaboración
				Identificación de expedientes técnicos aprobados
				Identificación de obras en ejecución
				Convocatoria de los beneficiarios
			Proceso de participación en la formulación y evaluación de proyectos de inversiones	Identificación de los grupos involucrados con el proyecto de inversión
				Conformación de equipos de trabajo
				elaboración del taller de involucrados
				Revisión de Guía normativa de identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión
			Proceso de formulación	Elaboración de términos de referencia
				Elaboración de fichas técnicas en el marco del invierte.pe
				Revisión de términos de referencia
			Proceso de evaluación	Revisión de Guía normativa de identificación, formulación y
	Unidad Formuladora - UF	Formulación y evaluación de proyectos de inversión	Participa en la formulación y evaluación de proyectos de inversión	

					evaluación de proyectos de inversión		
					Revisión de la ficha técnica en el marco del invierte.pe		
					Revisión de la concepción técnica según norma técnica de diseño del sector		
	Infraestructura	Contrataciones	Proceso de edificación del Plan Anual de Contrataciones	Proceso de identificación del presupuesto institucional de apertura	Identificación del presupuesto asignado para inversiones		
Identificación de las inversiones del plan anual de contrataciones							
identificación de la fase de la inversión identificada							
cantidad de inversiones programadas							
					Proceso de edificación del Plan Anual de Contrataciones	Proceso de identificación del presupuesto institucional modificado	Identificación del presupuesto modificado para inversiones
Identificación de las nuevas inversiones del plan anual de contrataciones							
identificación de la fase de las nuevas inversiones identificadas							
cantidad de inversiones incorporadas							
Estudios y Proyectos			Proceso de contratación pública	Proceso de contratación del	Elaboración de términos de referencia según		

			expediente técnico	guías metodológicas sectoriales Estudio de mercado certificación presupuestal Procedimiento de selección de ser el caso formalización y suscripción del contrato
	Supervisión y liquidación		Proceso de contratación de la obra	Elaboración de términos de referencia según expediente técnico Estudio de mercado certificación presupuestal Procedimiento de selección de ser el caso formalización y suscripción del contrato
	Supervisión y liquidación	ejecución y supervisión de obras	Proceso de ejecución y supervisión de obras	revisión del expediente técnico Inicio de trabajos Control técnico Control económico Control de recursos culminación de trabajos recepción de obra revisión del expediente técnico cumplimiento de requisitos para Inicio de trabajos

					Supervisión del control técnico
					Supervisión del control económico
					Supervisión del control de recursos
					Verificación de la culminación de trabajos
					Conformidad técnica de los trabajos
	Unidad Formuladora - UF			Proceso de actualización de inversiones	controversias en ejecución de obras
					modificaciones del expediente técnico
					aprobación de expediente técnico modificado
					registro de modificaciones del expediente técnico en el banco de inversiones
	Supervisión y liquidación			Proceso de avance físico y financiero	Elaboración de valorización de obra
					Revisión de valorización de obra
					Evaluación del cronograma valorizado de obra programado vs ejecutado
					Evaluación del cronograma físico de obra programado vs ejecutado
					Elaboración del cronograma valorizado de

					obra acelerado de ser el caso
					Elaboración del cronograma físico de obra acelerado de ser el caso
					Aprobación del cronograma físico de obra acelerado de ser el caso
	Supervisión y liquidación			Proceso de liquidación física y financiera	Elaboración de la liquidación física financiera de la obra
					Revisión de la liquidación física financiera de la obra
					Aprobación de la liquidación física financiera de la obra
	Unidad Formuladora - UF	Seguimiento y control	Proceso de seguimiento y control	Proceso de evaluación ex post	Elaboración de formatos de seguimiento de ejecución de inversiones
					Registro en el módulo de seguimiento de ejecución de inversiones
					Reporte de seguimiento de ejecución de inversiones
					Comité de seguimiento de inversiones

5. Caracterización de la propuesta

Eficiencia. - se valora con relación al uso eficiente de los recursos públicos en la ejecución presupuestal de inversiones y las metas planificadas alcanzadas.

Eficacia. - es alcanzar metas y objetivos. se valora la capacidad de ejecución presupuestal de inversiones.

Transparencia. - difusión del acceso a la información sobre la ejecución presupuestal de inversiones del portal de consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas y del portal web Institucional.

Participación. - Participación constante de funcionarios y servidores durante el ciclo de las inversiones, con aportes y casuística a la solución de los problemas

Trabajo en equipo. - se consigue con el mejor capital humano disponible tanto fuera como dentro de la organización municipal.

Nivel de gestión. - se refiere al nivel de conocimiento, habilidades y actitudes de los gestores al momento de elaborar una formulación y llevar adelante una ejecución de las inversiones municipales.

Creación de valor: Los ajustes e innovación al proceso de Ejecución servirán para complementar y acelerar la normativa del invierte.pe y las disposiciones técnicas que sugiere el gobierno local.